

ESCUELA DE POSGRADO NEWMAN

MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN



Newman
Escuela de Posgrado

**"Proyecto de mejora a la equidad de género de los
estudiantes del primer año de bachillerato de la U.E.
Primicias de la Cultura de Quito, 2022"**

**Trabajo de Investigación
para optar el Grado a Nombre de la Nación de:**

Maestría en
Educación

Autores:

Bach. Quispe Bonilla, Georgina Jenny
Bach. Puente Puente, Luz Amanda

Docente Director:

Mg. Justo Valencia, María Dolores

TACNA – PERÚ

2022

“El texto final, datos, expresiones, opiniones y apreciaciones contenidas en este trabajo son de exclusiva responsabilidad del (los) autor (es)”

Índice

Índice	3
Índice de tablas	6
Índice de figuras	8
Resumen.....	10
Introducción	11
CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE ESTUDIO	13
1.1 Título del tema	13
1.2 Planteamiento del problema	13
1.3 Objetivos	14
1.3.1 Objetivo general.....	14
1.3.2 Objetivos específicos	14
1.4 Metodología	15
1.4.1 Tipos de la investigación.....	15
1.4.2 Tratamiento y procesamiento de la información.....	16
1.4.3 Población y muestra	16
1.5 Justificaciones de la investigación	17
1.5.1 Justificación teórica	17
1.5.2 Justificación metodológica	17
1.5.3 Justificación práctica.....	17
1.6 Principales definiciones	18
1.6.1. Equidad de género	18
1.6.2. Género.....	18
1.6.3. Sexismo.....	18
1.6.4. Relación interpersonal	18

1.6.5.	Desarrollo integral.....	19
1.6.6.	Roles de género	19
1.7	Alcances y limitaciones	19
1.7.1	Delimitación temporal	19
1.7.2	Delimitación espacial	19
1.7.3	Delimitación conceptual	19
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO		20
2.1	Conceptualización de la variable	20
2.1.1	Equidad de género	20
2.1.2	Brechas de género en educación	25
2.1.3	Equidad de género a nivel estudiantil	28
2.1.4	La educación como transformación	29
2.1.5	La educación como elemento socializador.....	31
2.1.6	Categoría para el análisis de género	31
2.1.7	Equidad e igualdad de género en la educación	32
2.1.8	Significado de trabajar con perspectivas de género en la IE	33
2.1.9	Significado de trabajar con perspectivas de género en la IE	34
2.1.10	Marco Legal.....	34
2.2	Importancia de la variable de estudio	36
2.3	Análisis comparativo de las bases teóricas	37
2.4	Análisis crítico de las bases teóricas	38
CAPÍTULO III MARCO REFERENCIAL		40
3.1.	Reseña histórica	40
3.2.	Filosofía institucional	42
3.2.1.	Misión	42

3.2.2. Visión.....	42
3.2.3. Idearios.....	42
3.2.4. Valores	43
3.3. Diseño organizacional	44
3.3.1. Organigrama.....	44
3.4. Productos y/o servicios	45
3.4.1. Oferta educativa	45
3.4.2. Servicios	46
3.5. Diagnóstico organizacional FODA de la Institución Educativa.....	48
3.5.1. Análisis de la herramienta FODA de la Institución Educativa	49
CAPÍTULO IV RESULTADOS	50
4.1. Diagnóstico a la convivencia educativa a través de la equidad de género...50	
4.1.1. Presentación del árbol de problemas.....	51
4.1.2. Presentación de resultados.....	54
4.2. Estrategias de mejora hacia la equidad de género	69
4.2.1. Enfoque de la propuesta de mejora	69
4.2.2. Diseño de la propuesta de mejora basada en la equidad de género.....	71
4.3. Indicadores de control a las estrategias diseñadas	79
4.4. Inversión necesaria para la implementación de las estrategias	84
CAPÍTULO V SUGERENCIAS	86
Conclusiones.....	88
Bibliografía	90
Anexos	95

Índice de tablas

Tabla 1 Ventajas y Desventajas de los estereotipos	25
Tabla 2 Análisis comparativo de la Equidad de genero	37
Tabla 3 Diagnóstico FODA.....	48
Tabla 4 Género	54
Tabla 5 Diferencias entre género	55
Tabla 6 Comprensión de diferencias	56
Tabla 7 Necesidades de ambos géneros	57
Tabla 8 Obstáculo de participación	58
Tabla 9 Participación en vulneraciones de equidad.....	59
Tabla 10 Víctimas de maltratos	60
Tabla 11 Burlas por expresión de sentimientos y emociones	61
Tabla 12 Acciones frente a la violencia	62
Tabla 13 Maltrato físico	63
Tabla 14 Comentarios sexuales obscenos	64
Tabla 15 Apoyo de los docentes	65
Tabla 16 Desigualdades en la sociedad.....	66
Tabla 17 Protección a mujeres.....	67
Tabla 18 Charlas de salud.....	68
Tabla 19 Enfoque de las estrategias	69
Tabla 20 Estrategias de mejora hacia la equidad de género	71

Tabla 21 Control de la propuesta79

Tabla 22 Inversión y beneficio para la implementación de las estrategias de mejora
.....84

Índice de figuras

Figura 1 Representación de la equidad de género	20
Figura 2 Estereotipos	23
Figura 3 Organigrama de la U. E Primicias de la Cultura de Quito	44
Figura 4 Instrumentos de la banda de paz	46
Figura 5 Bastoneras de la Unidad Educativa.....	47
Figura 6 Grupo de danza	47
Figura 7 Árbol de problemas de equidad de género	51
Figura 8 Género	54
Figura 9 Diferencias entre género	55
Figura 10 Comprensión de diferencias	56
Figura 11 Necesidades de ambos géneros	57
Figura 12 Obstáculo de participación	58
Figura 13 Participación en vulneraciones de equidad	59
Figura 14 Víctimas de maltratos	60
Figura 15 Burlas por expresión de sentimientos y emociones	61
Figura 16 Acciones frente a la violencia	62
Figura 17 Maltrato físico.....	63
Figura 18 Comentarios sexuales obscenos.....	64
Figura 19 Apoyo de los docentes	65
Figura 20 Desigualdades en la sociedad.....	66

Figura 21 Protección a mujeres.....	67
Figura 22 Charlas de salud	68

Resumen

El trabajo investigativo se basó en la problemática hallada en la institución educativa donde dentro del aula y durante los recesos, no existen adecuadas relaciones interpersonales con las mujeres por parte de los adolescentes hombres, en algunos casos no les permiten hablar o se burlan de sus expresiones o comentarios, en otros casos atacan su autoestima con sobrenombres grotescos generalmente de índole sexual por las características de su cuerpo.

En función de lo antes mencionado se plantea el objetivo “diseñar una propuesta para mejorar la convivencia a través de la equidad de género de los estudiantes del primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2022”. Para la investigación se utilizó un enfoque cualitativo y cuantitativo que permite cuantificar los datos observados, la investigación de tipo descriptiva y exploratoria.

Se trabajó con una muestra de 95 estudiantes de bachillerato, no se utilizó fórmula de muestreo. Se utilizó el cuestionario para recolección de información estructurado por ocho preguntas cerradas, para analizar y tabular los datos se empleó la estadística descriptiva. Se debe socializar las estrategias propuestas para lograr una mayor aceptación a los trabajos de equipo entre hombres y mujeres respetando las ideas sin considerar el género.

Palabras clave: Genero, equidad, similitud de condiciones, derechos humanos, socializar estrategias de mejora, atacan, autoestima y sobrenombres.

Introducción

Mantener la equidad género permite tanto a hombres como mujeres tener las mismas condiciones, oportunidades, opciones y formas de trato sin dejar de lado las individualidades que cada uno tiene como tal para de esta manera garantizar el acceso a los derechos que tienen los ciudadanos de una sociedad.

La equidad de género implica tener el derecho a la no discriminación y que se dé un trato idéntico a hombres y mujeres de acuerdo con sus diferencias biológicas y a la desigualdad que ha existido por varios años entre unos y otros. Asimismo, se debe garantizar el derecho a la igualdad y a tomar acciones específicas para eliminar la discriminación de género. Esta desigualdad de género viene enraizada desde años atrás debido a la conceptualización que se siembra tanto en hombres y mujeres es decir el hombre es la persona fuerte, que no llora y esto hace que muchas de las veces o en gran parte solo por ser hombre, pase por encima de la mujer y no se considere sus derechos o tener presente que ellas tienen las mismas obligaciones. Esto incluso surge desde el hogar por la influencia de los mismos padres y una sociedad cada vez machista.

En este contexto se plantea desarrollar el proyecto de mejora a la equidad de género de los estudiantes del primer año de bachillerato de la “Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito”, con lo cual se lo ha distribuido en cinco capítulos que se representa a continuación:

➤ **Capítulo 1:**

Titulado “Antecedentes del Estudio”, se redacta el título de la investigación, la descripción del planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos, la metodología: tipos de investigación, técnicas de recolección de datos, población, luego se plantea la justificación de la investigación, se especifican definiciones principales con sus referencias bibliográficas para cerrar con el alcance y limitaciones de la investigación.

➤ **Capítulo 2:**

Denominado “Marco Teórico”, donde se conceptualiza y plasman definiciones de temas claves para el desarrollo de la investigación, luego se explica la importancia del estudio de la variable, se realiza el cuadro comparativo de la variable y con ello se desarrolla el análisis crítico.

➤ **Capítulo 3:**

Llamado “Marco Referencial” define la reseña histórica de la institución educativa objeto de estudio, la filosofía institucional, se describe el organigrama en cada nivel, luego se explica cuál es la oferta académica de la institución cerrando con el diagnóstico institucional.

➤ **Capítulo 4:**

Nombrado “Resultados” aquí se analiza e interpreta los resultados obtenidos de la información recopilada mediante los diferentes instrumentos, estos se presentan mediante tablas y gráficos estadísticos y poder alcanzar los resultados de la investigación.

➤ **Capítulo 5:**

Denominado “Conclusiones y Sugerencias” se plantea los resultados y análisis obtenidos de la actual investigación.

CAPÍTULO I: ANTECEDENTES DE ESTUDIO

1.1 Título del tema

Proyecto de mejora a la equidad de género de los estudiantes del primer año de bachillerato de la U. E. Primicias de la Cultura de Quito, 2022.

1.2 Planteamiento del problema

En el Ecuador la equidad de género es un papel clave para superar la pobreza, reconocer la igualdad de género en la economía, salud, educación y trabajo son pilares fundamentales dentro de las políticas que debe establecer y garantizar el estado. Recordando que al hablar de equidad estamos generalizando las actividades tanto para hombre como mujeres sin que exista prioridad en cargos, funciones o actividades debido al sexo dentro de la sociedad. (Flores, 2015)

De acuerdo con datos del INEC (2011) “en el Ecuador el 60,6% de las mujeres ha vivido algún tipo de violencia donde en zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7% respectivamente”. Desde otra perspectiva la Unión Nacional de Educadores “UNE” mencionan que la que se debe destacar la equidad de género en cualquier ámbito de la vida social y mucho más dentro del ámbito educativo debe existir la igualdad y equidad siendo los docentes los promotores de promotores la igualdad.

En el aula y en los recesos existe violencia contra las mujeres por parte de los adolescentes hombres de edades comprendidas entre 16 a 17 años, en algunos casos no les permiten hablar o se burlan de lo que expresan las mujeres, en otros atacan su autoestima con sobrenombres grotescos generalmente de índole sexual

por las características de su cuerpo, además, en algunos casos las señoritas son maltratadas con la justificación de que los varones están jugando, son sometidas a besos a la fuerza y en algunos casos sus cuerpos son vulnerados.

De no corregirse esta problemática a tiempo, las generaciones venideras no serán conscientes del sometimiento y violencia a que están sometidas las mujeres, se seguirá promoviendo una anormalidad. Por esa razón es necesario involucrar a la comunidad educativa con un instrumento denominado caja de herramientas, que son un compendio de módulos con pautas y orientaciones que permitan la equidad de género, permitiendo mejorar la convivencia en el aula.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Diseñar una propuesta para mejorar la convivencia a través de la equidad de género de los estudiantes del primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2022.

1.3.2 Objetivos específicos

- Diagnosticar como se encuentra la convivencia a través de la equidad de género en los estudiantes del bachillerato.
- Diseñar estrategias de mejora para tener una adecuada convivencia basada en la equidad de género en los estudiantes.
- Determinar indicadores de control a las estrategias diseñadas en la propuesta de mejora en la U.E. Primicias.
- Estimar la inversión necesaria para la implementación de las estrategias de mejora en la U.E. Primicias.

1.4 Metodología

1.4.1 Tipos de la investigación

1.4.1.1 Enfoque

La presente investigación es generada basado en un enfoque cuantitativo que según Ortega (2020) “utiliza la observación del proceso en forma de recolección de datos y los analiza para llegar a responder sus preguntas de investigación. Este enfoque utiliza los análisis estadísticos. Se da a partir de la recolección, la medición de parámetros, la obtención de frecuencias y estadígrafos de población” (p.5). De esta manera, se da uso del enfoque cuantitativo para cuantificar los datos observados en el fenómeno de estudio.

1.4.1.2 Diseño de la investigación

1.4.1.2.1 Descriptiva

La investigación presenta un diseño descriptivo que según Guevara et al. (2020) “método eficaz para la recolección de datos durante el proceso de investigación. Puede utilizarse de múltiples formas, siempre es necesario establecer un objetivo” (p.9). Por tanto, la investigación descriptiva permite caracterizar todos los datos observados dando a conocer información relevante para la obtención de resultados basado en el objetivo planteado.

1.4.1.2.2 Explicativa

“Los estudios exploratorios se realizan cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, del cual se tienen muchas dudas o no se ha abordado antes” (Paz, 2017, p. 82). Se realiza a los estudiantes de primero de bachillerato para recopilar información y conocer cuál es su punto de vista acerca de la equidad de género en el aula.

1.4.1.3 Instrumento

1.4.1.3.1 Cuestionario

“El cuestionario es un instrumento que se puede aplicar tanto para los estudios experimentales como para los no experimentales y en todos los alcances de la investigación” (Arias, 2020, p. 54). Este instrumento va estar estructurado por ocho preguntas cerradas.

1.4.2 Tratamiento y procesamiento de la información

“La estadística descriptiva es una disciplina que se encarga de recoger, almacenar, ordenar, realizar tablas o gráficos y calcular parámetros básicos sobre el conjunto de datos” (López F. , 2022). Nos permitirá comprender adecuadamente toda la información recopilada, esta información se la va a procesar, tabular y construir gráficos utilizando el programa Microsoft Excel.

1.4.3 Población y muestra

1.4.3.1 Población

Para la investigación se hace uso del cuestionario donde se utilizará un valor poblacional para la investigación de 95 estudiantes distribuidos en tres cursos correspondientes al primer año de bachillerato de la UE, este valor de población es finito por lo que no se aplicará la fórmula de muestreo.

1.4.3.2 Muestra

El tamaño de la muestra es 95 pues al ser un valor manejable y no se necesita muchos recursos utilizamos la misma que la población este valor muestral de los estudiantes del primero de bachillerato serán sujetos del cuestionario para determinar la problemática sobre la equidad de género en la U. E Primicias de la Cultura de Quito.

1.4.3.3 Unidad de análisis

Va a estar desarrollada por los alumnados de primero de bachillerato de la “Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito”.

1.5 Justificaciones de la investigación

1.5.1 Justificación teórica

Teóricamente se justifica por el uso de método teóricos basados en la equidad de género, seguido del apoyo de “Guías de convivencia armónica y cultura de paz” y “Educación para la Democracia y el Buen Vivir” del Ministerio de Educación del Ecuador. También se va a convertir en referencia bibliográfica para futuras investigaciones con temas de similares características.

1.5.2 Justificación metodológica

Los planteamientos metodológicos conllevan a una serie de pasos en la equidad de género junto a los procesos que permitan la convivencia escolar adecuada ayude a corregir la problemática en el colegio. Dentro de la metodología se plantea enfoques de la política Nacional de Convivencia Escolar.

1.5.3 Justificación práctica

La investigación va a favorecer a la comunidad educativa del colegio objeto de estudio, dando énfasis en los estudiantes, docentes, autoridades de la institución y familias. Con la finalidad que sean participes de la convivencia escolar enfocada en la equidad de género dentro de la Unidad Educativa Primicias.

1.6 Principales definiciones

1.6.1. Equidad de género

Según Aguirre et al. (2020) “Actualmente se cuenta con una equidad de género entre las posiciones de mujeres y hombres, en cualquier ámbito, por lo que respecta a sus niveles de participación, acceso a los recursos, derechos, remuneración o beneficio.

1.6.2. Género

Valdivieso (2022) “Atribuye características como fuerza, racionalidad, orden, todas ellas construidas bajo una lógica de antagonismo de lo femenino (debilidad, emotividad, anarquía) que deben ser entendidas como configuraciones de género determinadas por factores contextuales” (p. 2).

1.6.3. Sexismo

López (2021) “son valores que incitan a la desigualdad, el sexismo y la violencia de género puesto que, a pesar de los evidentes avances en estos temas, en las canciones pueden aflorar ideologías que promueven la dominación masculina y la sumisión femenina” (p. 2).

1.6.4. Relación interpersonal

Vergara et al. (2022) menciona que “la relación interpersonal se describe como intermediadas por los recursos humanos y la inclusión social. Directivos, docentes y estudiantes coinciden en la valoración de la cercanía, proximidad y confianza como un elemento propio de un vínculo positivo” (p. 3).

1.6.5. Desarrollo integral

Según el autor Manfredi et al. (2021) “es una noción normativa, que considera a la felicidad como una cualidad deseable; la de satisfacción con la vida, a la autoevaluación que realiza el propio informante de lo que entiende como buena vida; y la experiencia emocional placentera” (p. 6).

1.6.6. Roles de género

“El rol de género tiene en la familia el espacio primario para la socialización de sus miembros, donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo” (Mendoza & Poma, 2012, p. 25)

1.7 Alcances y limitaciones

1.7.1 Delimitación temporal

Los datos que se recopilará se observa limitaciones por edad siendo así de 14 a 15 años, curso para primero de bachillerato y año lectivo 2022 – 2023.

1.7.2 Delimitación espacial

Presenta limitaciones geográficas basado en el barrio las primicias ubicado en Chillogallo.

1.7.3 Delimitación conceptual

Se definirá sobre la equidad de género y como está influyen en las relaciones interpersonales de la institución.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Conceptualización de la variable

2.1.1 Equidad de género

En el desarrollo de los derechos humanos la igualdad es uno de los principios esenciales en las personas cuyo alcance se encuentra en constante cambio pues no sólo abarca el trato uniforme a todas las personas al contrario se trata de ofrecer particularidades a cada grupo social. (Salgado, 2013)

Figura 1

Representación de la equidad de género



Nota: Adaptado de (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019)

El Ministerio de Educación del Ecuador “proceso tendiente a garantizar el acceso de hombres y mujeres a la igualdad de oportunidades. Esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan el aprovechamiento de las oportunidades políticas y económicas, así como el acceso a la educación” (pág. 42). Por lo tanto, las IE deben ocuparse de desarrollar la igualdad en los diferentes procesos de educativos.

Educación y Género (2019) “Las mujeres y los hombres gozan de la misma condición y tienen las mismas oportunidades para hacer efectivos el disfrute pleno de sus derechos humanos y su potencial a fin de contribuir al desarrollo nacional, político, económico, social y cultural” (pág. 2). “En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas sociales que arrastran las mujeres” (UNESCO, 2020).

Por lo tanto, la equidad de género tanto para hombres y mujeres es una aspiración social que permita el acceso a la igualdad, justicia acompañada de beneficios y servicios para la sociedad. Ventajosamente actualmente se están eliminando estos estereotipos y roles asignados a los géneros.

2.1.1.1 Género

“Hace referencia a la clasificación de sujetos u objetos que pueden ser organizados según sus características particulares” (OISS, 2022). Hace referencia a los roles y oportunidades definidas por la sociedad. “El género interactúa con el sexo biológico, pero es un concepto distinto” (OMS, 2022).

2.1.1.1.1 Transversalización del enfoque de género

De acuerdo con la ECOSOC (2022), es el proceso de evaluación respecto a las medidas planeadas, esto incluye las estrategias políticas para hombres y mujeres en todas en todos sus niveles. A la vez es una estrategia que incluye experiencias e intereses tanto de hombres como mujeres desde la concepción supervisión y evaluación de estrategias y programas en todas las áreas económicas sociales y políticas donde se obtenga el provecho tanto para los hombres como para las mujeres no se incluya el tratamiento desigual ya que el objetivo principal es conservar la igualdad de oportunidades entre los sexos. (Schussler, 2007)

En efecto, la transversalización desde un punto de vista de género se puede considerar como una estrategia para la implementación de la paridad entre los sexos por lo tanto es un gran aporte para la creación d una sociedad más justa y equitativa en derechos colectivos. Por parte de la reivindicación describe “reflejar la diferenciación entre los sexos en todas las acciones, aspirar a la igualdad de género e intentar conseguir resultados justos para cada uno” (Schussler, 2007)

2.1.1.1.2 Perspectivas de género

Lograr un desarrollo mucho más democrático y equitativo en la sociedad requiere de eliminar muchos de los tratos discriminatorios que existen en cualquier grupo social y mucho más se lo evidencia en las mujeres, ya que se ha vuelto una necesidad impostergable por parte de los gobiernos diseñar políticas donde se consideren condiciones económicas, culturales y sociopolíticas que favorecen la discriminación femenina. (Lamas, 2007)

A partir de la realidad es donde se construyen el tabú por un lado la diferencia anatómica del hombre y de las mujeres por el otro la valoración cultural es totalmente distintas, pero si comparamos las dos por ejemplo el tejer canastas es un asunto de habilidad por lo tanto lo pueden hacer hombres y mujeres entonces se puede vislumbrar un mundo diferente sin reglas rígidas de género.

2.1.1.2 Roles de género

Estos roles de género se encuentran reflejados en múltiples actitudes, actividades, pero sobre todo comportamiento de hombres y mujeres. se encuentran moldeados por la sociedad muchos de ellos por valores culturales, religiosos, estatus sociocultural y económico donde muchos de ellos son aprehendidos en el proceso de socialización. (Massolo, 2006).

“El rol de género tiene en la familia el espacio primario para la socialización de sus miembros, donde se lleva a cabo la transmisión de los sistemas de normas y valores que rigen a los individuos y a la sociedad como un todo” (Mendoza & Poma, 2012, pág. 25). Los roles de género muchos de ellos se aprenden desde la infancia visualizando a las personas del mismo sexo, dentro de ello el contexto familiar refuerza la diferenciación genética para eh para ir delimitando las normas de comportamiento hola por lo tanto la familia es un pilar fundamental.

2.1.1.3 Estereotipos de género

No es más que creencias o representaciones que se tiene respecto a grupos masculinos y femeninos donde se plantean desvalorizar a los primero y segundos según el orden desigual entre los sexos, a continuación, el Ministerio de Educación del Ecuador (2019) describe ejemplos de estereotipos de estudiantes:

Figura 2

Estereotipos



Nota: Adaptado de Estereotipos, por (REA, 2022)

➤ **Estudiantes hombres**

Tienen por preferencia el color azul, juegan con pelota, automóviles de juguete, muchos son rebeldes y traviosos.

➤ **Estudiantes mujeres**

Son más ordenadas, les gusta el color rosa, son más obedientes, les gusta jugar con muñecas. (pág. 42)

2.1.1.4 Estereotipos en el espacio de clase

“Los estereotipos se refieren a la imagen mental simplificada y con pocos detalles acerca de un grupo de personas que comparten ciertas cualidades y características” (Mendoza & Poma, 2012, pág. 27), muchos de estos se utilizan en un sentido negativo ya que son creencias ideológicas que se puede cambiar mediante a la educación concientización de cada persona.

Se presenta durante las clases y han sido analizadas de acuerdo con dos aspectos:

- Interacción entre estudiantes durante el proceso de aprendizaje.
- Materiales libros didácticos que se utilizan clase.
- Interacción entre estudiantes y docentes en el proceso de enseñanza

Para romper algunos estereotipos en el colegio Euroinnova (2022) recomienda:

- Fomentar la confianza individual y las relaciones
- concientizar a los estudiantes sobre el peso demanda futuro de mantener los estereotipos
- Promover valores en los jóvenes
- Incluir en el contenido escolar actividades que ayuden a identificar y analizar la discriminación sexista.

2.1.1.4.1 Ventajas y desventajas

Tabla 1

Ventajas y Desventajas de los estereotipos

Ventajas	Desventajas
<ul style="list-style-type: none"> • Ayuda a facilitar el entendimiento de un mundo complejo. • Permite organizar y procesar las grandes cantidades de información que compone el entorno. • Pueden ser verdaderos, hacen que la vida sea fácil de entender. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fomenta el rechazo entre las personas y los grupos. • Pueden ser falsos. • Generan problemas. • Pueden acarrear graves consecuencias. • Origina el racismo institucionalizado. • Promueven los prejuicios.

Nota: La tabla menciona ventajas vs desventajas de los estereotipos, por (Euroinnova, 2022)

Generalmente existen estereotipos tanto positivo como negativos por lo que es sumamente necesario aprender revertirlos mediante la educación para minimizar o reducir estos efectos nocivos ya que influyen en el comportamiento para agredir, menospreciar, discriminar a los demás.

2.1.2 Brechas de género en educación

En la mayor parte de territorios se enfatiza documentos de idealización con adelantos obtenidos en temas de género dónde su eje importante es minimizar las brechas entre varones y féminas en los diferentes niveles del sistema educativo. No obstante, al hacer un estudio muchísimo más profundo se puede evidenciar la vida de diversos inconvenientes sustentados en los papeles y estereotipos de género ejemplificando en la situación de los hombres su desamparo a la enseñanza se debería primordialmente por incorporarse al mercado laboral en lo que las mujeres lo realizan por causas de cuidado así sea de hermanos, hijos o cualquier otro integrante familiar sean dependientes de su hogar. (IPE-UNESCO, 2019)

“En materia de currículo, en cambio, se alude a la dificultad de modificar las prácticas profesionales con perspectiva de género, en tanto persiste un currículo oculto sexista y estereotipado” (IPE-UNESCO, 2019). Sin embargo, en muchos países el rendimiento de los estudiantes es diferente ya que las mujeres por lo general obtienen mejores resultados en lectura mientras que los hombres en matemáticas y ciencias logra mayor aceptabilidad.

2.1.2.1 Principio rector

“Así se promueve considerar la perspectiva de género durante el diseño, la implementación y la evaluación de las estrategias nacionales de desarrollo, las políticas y las intervenciones orientadas a garantizar el derecho a la educación” (IPE-UNESCO, 2019). Un reto fundamental que deben cumplir el sector de la educación es contribuir a la construcción del ser humano integral por lo tanto existe la necesidad de fortalecer métodos educativos y formativos que forme una conciencia crítica y transformadora de la realidad.

2.1.2.2 Currículos y materiales educativos

Dentro de la planificación que se debe introducir en los en los currículos académicos es importante incorporar contenidos coherentes con la educación sexual integral junto con la promoción de prácticas pedagógicas respetuosas de los diferentes géneros orientados a cuestionar estereotipos. “Se propone eliminar el uso de lenguaje sexista en los textos y materiales educativos. En algunos casos, se insta a las editoriales a elaborar los textos bajo premisas des estereotipadas y no sexistas” (IPE-UNESCO, 2019).

2.1.2.3 Sensibilización y capacitación en género

Internamente están los padres de familia, docentes y directivos que forman parte de la comunidad educativa ya que son actores centrales para remover todas las representaciones y prácticas que alimentan la desigualdad de género en el interior de los sistemas educativos. “Se promueve incorporar el enfoque de género en la formación inicial y en la formación en servicio de los docentes. Se propone realizar campañas masivas de difusión y capacitación en el entorno educativo, destinadas, a padres, madres y estudiantes” (IPE-UNESCO, 2019).

2.1.2.4 Equidad e inclusión

“Las mujeres que residen en áreas rurales, las indígenas y afrodescendientes, las expuestas a carencias materiales persistentes y las embarazadas constituyen, entre otros, subgrupos particularmente desfavorecidos dentro del colectivo de mujeres” (IPE-UNESCO, 2019).

2.1.2.5 Intervenciones con enfoque de género

“La política educativa está conformada por el conjunto articulado, regulado y direccionado de inversiones, bienes, servicios y transferencias que los Estados orientan a garantizar el derecho a la educación” (IPE-UNESCO, 2019). En el Ecuador se implementaron planes para igualar las oportunidades entre hombres y mujeres, que se describe a continuación:

- Plan decenal de educación del Ecuador 2006 – 2015.
- Propuesta de la comunidad educativa al nuevo plan decenal de educación 2016 – 2025.

2.1.3 Equidad de género a nivel estudiantil

Igualdad significa respeto a nuestros derechos como seres humanos y paciencia a nuestros desacuerdos como mujeres y hombres, y significa igualdad de oportunidades en todos los sectores y en todas las áreas del desarrollo, ya sea social, cultural o político. Para el autor (Taeli, 2010, pág. 13) visualiza a la educación “como proceso de formación de los seres humanos para la sociedad, se encuentra determinada por los requerimientos del ser social”.

En general, la educación es considerada como una de las herramientas necesarias para fortalecer y asegurar el crecimiento y desarrollo. La educación es considerada un derecho humano básico, un elemento esencial del desarrollo sostenible del país y una herramienta esencial para la integración de los ciudadanos a los sistemas sociales y económicos.

Entre los factores que explicarían dichos cambios se puede mencionar:

- Las mujeres tienen niveles más altos de persistencia y dedicación que los hombres, ya que se ha observado que la recaída y la deserción son problemas graves para los hombres.
- Movilidad social, enorme potencial de las mujeres y presión internacional para cerrar la brecha de género.
- La riqueza nacional es una de las más importantes, y los países más ricos tienen más mujeres en el alumnado.

La búsqueda de la igualdad de género en el ámbito corresponde a la necesidad de alinear todos los conocimientos para su desempeño, “el objetivo que persiguen las instancias educativas oficiales al plantear la introducción de la perspectiva de género en la educación es promover un cambio ético en las instituciones para que éstas incorporen en sus sistemas axiológicos” (Palomar, 2004, pág. 11).

La búsqueda de la igualdad de género es un elemento primordial de una visión de desarrollo sostenible en la que todos los miembros de la sociedad respetan a los demás y desempeñan su papel para permitirles alcanzar su máximo potencial, pero a la vez les permite socializar con los demás.

2.1.4 La educación como transformación

La enseñanza es un pilar importante en que los cambios se deben ofrecer por medio de un proceso socioeducativo constante que debería crear condiciones correctas que “posibilite el desarrollo con base en la crítica, responsable y comprometida de forma especial o colectiva, dando de esta forma sitio a una sociedad más justa y equitativa” que toma presente la variedad de los individuos, conjuntos y ambientes. (Rebollo & Piedra, 2012)

“La equidad en educación se alcanza cuando se debilita o se rompe la asociación entre la distribución de los beneficios y bienes sociales y los rasgos de adscripción (género o etnia) o de origen social de las personas” (Rebollo & Piedra, 2012, pág. 131). Por ello la educación tanto para hombres y mujeres sin tener en cuenta el género es el acto de vivir en armonía, sin ninguna clase de prejuicio.

2.1.4.1.1 Tóxicos

Este tipo de clima hace aflorar la parte negativa de las personas contagiando estas actitudes a las demás personas. “En estos climas, además se invisibilizan los aspectos positivos y aparecen como inexistentes y por lo tanto existe una percepción sesgada que amplifica los aspectos negativos, y las interacciones se toman cada vez más estresantes e interferentes con una resolución de conflictos constructiva” (Milicic & Arón, 2000, pág. 119).

Es de mucha validez estar al tanto que la escuela no es la única responsable en transmitir de conductas discriminatorias apoyada en el sexo, por lo que Sánchez (2022) considera que: “La discriminación por razón de sexo no tiene su origen en la escuela, sino en la constitución socio histórico del papel social asignado a hombres y mujeres, y que la institución escolar no ha hecho más que reflejar” (pág. 93).

La educación que se debe implementar en los centros educativos debe ser igualitaria y equitativa porque la falta de ella nos hace cambiar y pensar que es compromiso de toda la sociedad porque para que así no sea solo el trabajo de las instituciones educativas la responsabilidad sino de toda la sociedad que implementa la transformación. (Vargas, 2021)

En este argumento, “los centros escolares constituyen espacios adecuados para poder realizar las transformaciones efectivas en materia de género, instaurando nuevos modelos educativos que promuevan la equidad de género en la educación” (Colas & Jiménez, 206, pág. 416). Ya que la educación es de gran vitalidad para poder desarrollar la igualdad.

2.1.5 La educación como elemento socializador

La socialización se cree un proceso en el que las personas desarrollan otras formas de pensar, sentir y comportarse al compartir con los demás, porque son trascendentales y necesarias para demostrar su colaboración activa en la sociedad. A través de la socialización se transfieren roles y estereotipos de género. (Rodríguez & Peña, 2005, pág. 27)

Se puede concluir que la educación es uno de los medios más efectivos para difundir actitudes, comportamientos, ideas, creencias y por lo tanto cualquier acción que se tome, debe ser tomada en cuenta ya que el sexismo puede verse afectado en circunstancias no deseadas o propagarse. establecer un papel en la sociedad que no contribuye al progreso de la población.

2.1.6 Categoría para el análisis de género

Para este apartado se estudia diversas categorías de género y de acuerdo con el autor (Crespo, 2014, pág. 23), nos menciona las siguientes:

- **Roles de género:** son aquellos que reflejan distintos procesos de socialización, estos roles de género son dinámicos que van cambiando con el tiempo.
- **El Triple Rol de la Mujer:** este indica tres roles determinados para la mujer que se los describe:
 - **Roles de género:** son aquellos que reflejan distintos procesos de socialización, estos roles de género son dinámicos que van cambiando con el tiempo.
 - **El Triple Rol de la Mujer:** este indica tres roles determinados para la mujer que se los describe:

- **División Sexual del Trabajo:** La división del trabajo por género se manifiesta como el "orden natural" de las cosas, como un hecho objetivo integrado en la vida cotidiana.
- **Necesidades prácticas:** Las necesidades reales se entienden como necesidades relacionadas con condiciones de vida inadecuadas.
- **Intereses Estratégicos:** Formulan el objetivo de crear una nueva organización social más igualitaria y erradicar la violencia doméstica.

2.1.7 Equidad e igualdad de género en la educación

En las últimas décadas son muchos los logros alcanzados en la consecución de la igualdad entre hombres y mujeres, pero a pesar de estos logros, aún existen hechos y condiciones en la realidad social y cultural que muestran cómo se puede alcanzar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

En este apartado, la igualdad en la educación significa que los niños, así como los hombres y las mujeres, sean tratados por igual en cuanto a la educación, los libros de texto, la tecnología y el uso del espacio. Las acciones potencialmente transformadoras destinadas a garantizar la libertad de elección de las personas y todas las oportunidades para el desarrollo personal se consideran irrelevantes para el género, la clase social y la raza.

La educación es sin duda un lugar privilegiado para su formación, "ciudadanía basada en la igualdad, en el proyecto de bienestar propio de nuestras sociedades democráticas, y en su dimensión comunitaria" (López A. , 2007, pág. 261). La educación es un elemento muy importante en el cambio cultural que se precisa para así cimentar una sociedad más igualitaria, equitativa, tolerante y solidaria.

2.1.8 Significado de trabajar con perspectivas de género en la IE

Implica comprender las perspectivas de género identificando el androcentrismo. Este fenómeno el Ministerio de Educación del Ecuador (2019) lo expresa de dos maneras:

➤ **Asimetría de tratamiento entre hombres y mujeres**

En la gran mayoría las leyes son realizadas por hombres desde una visión masculina sin considerar las particularidades de la mujer.

➤ **Invisibilizarían los intereses de las mujeres**

Durante varios años se ha reconocido la discriminación de género principalmente en contra de la mujer ya que éste representa una violación a los derechos. (pág. 123)

Las IE buscan eliminar diferencias discriminatorias entre hombres y mujeres tanto en:

- Grupo estudiantil: todos los estudiantes gocen de la misma calidad de educación.
- Personal educativo: tengan las mismas oportunidades de trabajo en un clima respetuoso. (pág. 124)

Torres plantea cuatro objetivos que se deben considerar en la lucha de la discriminación:

- Desarticular las bases socioculturales.
- Promover identidades abiertas y plurales.
- Contribuir en la construcción hay referentes sociales. (pág. 124)

2.1.9 Significado de trabajar con perspectivas de género en la IE

Con el avance de las TIC tanto estudiantes como personal educativo tienen la posibilidad de acceder a cursos gratuitos con temáticas de género, a continuación, se describe plataformas sobre género:

- Campus de la ONU Mujeres
- Portal educativo de la OEA
- Plataforma de educación Coursera
- Universidad del país vasco

2.1.10 Marco Legal

En Ecuador existe un amplio marco normativo y legal tanto nacionales como internacional, a continuación, se describen las siguientes a nivel internacional:

- “Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)”
- “Convenio 100 OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre la igualdad de remuneración salarial entre hombres y mujeres (1951)”
- “Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer (1952)”
- “Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960)”
- “Convención sobre los Derechos del Niño (1989)”
- “Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de El Cairo (1994)”
- “Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, Convención Belém do Para (1995)”
- “Declaración de Toledo de la Federación Iberoamericana de defensoría pública (1997)”

- “Derechos sexuales y reproductivos (1998)”
- “Las cuatro conferencias mundiales sobre la Mujer (1975-1995), la Asamblea General de las Naciones Unidas (2000) para examinar la plataforma de acción de Beijing y Beijing +10 (2005), +15 (2010) y +20 (2015)”
- “Plan andino para la prevención del embarazo adolescente (2007)”
- “Metas 2021 concernientes a la igualdad de género de la reunión de viceministros de Educación de los países iberoamericanos convocada por la OEI (2008)”

Por su parte la normativa ecuatoriana menciona:

- “Constitución del Ecuador (2008)”
- “Ley sobre la sexualidad y el amor (1998)”
- “Ley contra la violencia a la mujer y la familia (1995)”
- “Código de la Niñez y Adolescencia (2003)”
- “Ley reformativa al Código Penal (tipifica los delitos de explotación sexual de menores de edad) (2005)”
- “Decreto presidencial y Plan nacional para la erradicación de la violencia de género (2007)”
- “Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011)”
- “Código Orgánico Integral Penal (2014)”
- “Ley Orgánica Integral para la Erradicación de la Violencia de Género contra las Mujeres (2018)”

2.2 Importancia de la variable de estudio

Recordemos que el termino equidad hace referencia a cómo se realiza la distribución justa que los recursos y el poder social es decir un trato igualitario tanto para hombres y mujeres. Evidentemente la equidad es una herramienta que nos permite identificar cuáles son las desigualdades de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, pero a la vez es sumamente útil e importante ya que ayuda a proponer cambios dentro las instituciones educativas.

Como es de conocimiento la igualdad de género es un derecho humano fundamental que se lo debe garantizar independientemente del lugar donde vivamos por lo tanto promover la igualdad de género es esencial en todos los ámbitos de la sociedad. En las instituciones educativas se debe promover y motivar la equidad de género entre los estudiantes ya que contribuye a mantener un clima escolar saludable permitiendo el desarrollo académico de cada uno, manteniendo el equilibrio y respeto de cada estudiante independientemente de su género.

Por lo tanto, buscar caminos que permitan fomentar la equidad dentro del campo educativo va a contribuir para eliminar la discriminación y violencia ya sea verbal o física escolar pero sobre todo a combatir a las expresiones sexistas que delimitan los roles que desempeña las mujeres por lo tanto mejorar la convivencia a través de la equidad de género en los estudiantes del primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, va afianzar las relaciones sociales entre compañeros destruyendo las estructuras endocéntricas alcanzando y logrando la ansiada equidad de género.

2.3 Análisis comparativo de las bases teóricas

Tabla 2

Análisis comparativo de la Equidad de género

Concepto	Autores	Definición	Comentario
EQUIDAD DE GÉNERO	(Ministerio de Educación del Ecuador, 2019, pág. 42)	“Proceso tendiente a garantizar el acceso de hombres y mujeres a la igualdad de oportunidades. Esto significa que se deben eliminar las barreras que obstaculizan el aprovechamiento de las oportunidades políticas y económicas, así como el acceso a la educación”	En el desarrollo de los derechos humanos la igualdad es uno de los principios esenciales en las personas cuyo alcance se encuentra en constante cambio pues no sólo abarca el trato uniforme a todas las personas al contrario se trata de ofrecer particularidades a cada grupo social.
	(IPE-UNESCO, 2019, pág. 19)	“Las mujeres y los hombres gozan de la misma condición y tienen las mismas oportunidades para hacer efectivos el disfrute pleno de sus derechos humanos y su potencial a fin de contribuir al desarrollo nacional, político, económico, social y cultural”	Por lo tanto, la equidad de género tanto para hombres y mujeres es una aspiración social que permita el acceso a la igualdad, justicia acompañada de beneficios y servicios para la sociedad.
	(Mendoza & Poma, 2012, pág. 29)	“Se define como equidad de género, la atención y distribución de servicios y beneficios de acuerdo con las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres ya sea por etnia, religión, posición social, económica, política”	Ventajosamente actualmente se están eliminando esto estereotipos y roles asignados a los géneros.
	(Bucheli, 2015, pág. 12)	“Es una aspiración social para que hombres y mujeres accedan con justicia e igualdad al uso, control y beneficios de los bienes y servicios de la sociedad; se puede ajustar a las necesidades de diferentes sectores”	Por lo tanto, las IE deben ocuparse de desarrollar la igualdad en los diferentes procesos de educativos.

Nota: La tabla describe el análisis comparativo de tres autores acerca de la variable de estudio, equidad de género

2.4 Análisis crítico de las bases teóricas

Muchos padres de familia inculcan a sus hijos conductas machistas desde muy pequeños con lo cual se crea en ellos actitudes negativas, esto les dificulta en el ámbito social su desarrollo pero sobre todo incrementa en ellos los estereotipos de género que a largo plazo en la sociedad recae en las niñas, adolescente o mujeres provocando de tal forma dificultad en las relaciones interpersonales pero sobre todo dentro el aula de clases y como consecuencia de esto no existe entre ellos la comunicación adecuada logrando el aislamiento cuando se realizan actividades grupales por el simple hecho de mantener ideas o estereotipos falsos sobre los roles que debe cumplir el estudiante.

El poco conocimiento de la equidad de género en la institución educativa, pero sobre todo en los estudiantes hombres provocan un gran impacto directo sobre las mujeres ya que por causa de este desconocimiento se presenta desigualdades y falta de comunicación dentro del aula. Como consecuencia de ello en el ámbito social y académico se presenta el menosprecio de las capacidades de las mujeres. La influencia de muchos programas televisivos, sociedad ayuda a que se sigan manteniendo estos estereotipos de género manteniendo las conductas agresivas.

De acuerdo con datos del INEC (2011) “en el Ecuador el 60,6% de las mujeres ha vivido algún tipo de violencia donde en zonas urbanas y rurales: en la zona urbana el porcentaje es de 61,4% y en la rural 58,7% respectivamente”. Evidenciando la falta de bases respecto a la equidad de género y conocimiento que tanto hombrees como mujeres tienen comparten los mismos derechos.

Desde otra perspectiva la Unión Nacional de Educadores “UNE” mencionan que se debe destacar la equidad de género en cualquier ámbito de la vida social y mucho más dentro del ámbito educativo debe existir la igualdad y equidad siendo los docentes los promotores de la igualdad.

En el aula y en los recesos existe violencia contra las mujeres por parte de los adolescentes hombres de edades comprendidas entre 16 a 17 años, en algunos casos no les permiten hablar o se burlan de lo que expresan las mujeres, en otros atacan su autoestima con sobrenombres grotescos generalmente de índole sexual por las características de su cuerpo, además, en algunos casos las señoritas son maltratadas con la justificación de que los varones están jugando, son sometidas a besos a la fuerza y en algunos casos sus cuerpos son vulnerados.

La falta de equidad de género en la institución educativa puede traer grandes consecuencias tanto para hombres como mujeres, por mencionar la mujer no atender libertad, mientras el hombre continúe violentándola como el sexo débil, esto a futuro va a ocasionar la violencia entre sexos, por lo tanto, mejorar la convivencia en las relaciones de género va a contribuir a que los estudiantes trabajen en grupo respetando y aceptando las capacidades y decisiones de cada uno.

CAPÍTULO III MARCO REFERENCIAL

3.1. Reseña histórica

La Institución fue fundada el 29 de septiembre del 1987. “Tiene su origen en dos instituciones fiscales: El colegio Nacional Primicias de la Cultura de Quito creado mediante acuerdos ministerial N°7582 en 1987 y la Escuela Primicias de la Cultura de Quito creada en 1989 mediante acuerdo ministerial N°012” (Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2019).

El 1 de junio de 1992 mediante la sesión ordinaria del Consejo Municipal procedió para donación de un inmueble ubicado en la parroquia Chillogallo para ser utilizado por el Colegio Nacional Primicias de la Cultura de Quito. El apoyo de buena voluntad por parte de los moradores del sector ayudó a cumplir el sueño, así como la colaboración que entregaron varias mujeres como profesoras voluntarias.

La institución educativa fue 2creado gracias a la iniciativa y perseverancia de los directivos de la cooperativa de vivienda Unión de Trabajadores Ambulantes en Quito en la Hacienda Cdla. Ibarra decidió usar este nombre en abril de 1990” (Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2019).

En la “Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito” (2019) se dio la siguiente cronología:

- El 17 de marzo de 1993 mediante acuerdo ministerial N' 601 se legalizó y limitó a dos promociones el funcionamiento del Ciclo diversificado, especialización Químico – Biológicas

- El 22 de noviembre de 1994 se da el funcionamiento del Primer Curso, especialización Contabilidad.
- El 21 de agosto de 1997 mediante resolución ministerial N° 2580 se autoriza el funcionamiento del Primero y Segundo Cursos de Ciclo diversificado, bachillerato Técnico industrial, Especialización Mecánica Automotriz,
- A partir del año lectivo 1996-1997 y 1997-1998; Segundo Curso de informática y Tercero de Contabilidad, a partir del año lectivo 1997-1998 en jornada vespertina.
- El 26 de agosto de 1999 se autoriza el funcionamiento del Tercer Curso de Ciclo diversificado, Bachillerato Técnico Industrial, especialización Mecánica Automotriz

“El 6 de agosto de 2013 mediante informe de acuerdo ministerial N°0289, se procede a la fusión del Colegio Fiscal Primicias de la Cultura de Quito y Escuela Fiscal Primicias de la Cultura de Quito a partir del año lectivo 2013-2014” (Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2019), tanto en las jornadas matutina como la vespertina, régimen Sierra.

La Institución Educativa tiene un total de 4126 estudiantes correspondientes a la jornada matutina y vespertina, por su parte la sección nocturna tiene 980 estudiantes convirtiéndose en la institución que recibe a la mayor población estudiantil en el distrito 17 D07 Quitumbe.

3.2. Filosofía institucional

3.2.1. Misión

“Es una institución que forma estudiantes pensadores, responsables, solidarios, que enfrentan el mundo respetando el medio ambiente con la creación de proyectos productivos. Preparando bachilleres y en Ciencias, técnicos y profesionalismos y dinamismo de las docentes” (Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2019).

3.2.2. Visión

“Se visualiza como una institución de prestigio educativo en el Distrito Quitumbe, que promueve una educación de calidad y calidez, formando estudiantes críticos constructivos, decididos a mejorar su entorno social” (Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2019).

3.2.3. Idearios

Para la U.E “Primicias de la Cultura de Quito”, (2019) se plantea los siguientes:

- Planes y programas educativos innovadores, sencillos, claros, concretos.
- Procesos educativos con espacios virtuales que permitan al estudiante complementar el desarrollo armónico y sostenible.
- Bachilleres de la institución participando en comunidad.
- Procesos de autoevaluación, coevaluación y evaluación, que permitan la reflexión y rediseño del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Solución de posibles conflictos por medio de procesos disciplinarios justos y equitativos.

3.2.4. Valores

➤ **Respeto**

- Saludar cordialmente.
- Reconocer la pluralidad étnica, religiosa, política y cultural.
- Manejar un lenguaje cordial.
- Escuchar con atención y predisposición.
- Respetar las normas de convivencia.

➤ **Solidaridad**

- Ayudar a quien lo requiera.
- Colaborar en las actividades grupales.

➤ **Honestidad**

- Exponer la verdad.
- Ofrecer lo que se va a cumplir
- No copiar.
- Aceptar nuestros errores.

➤ **Responsabilidad**

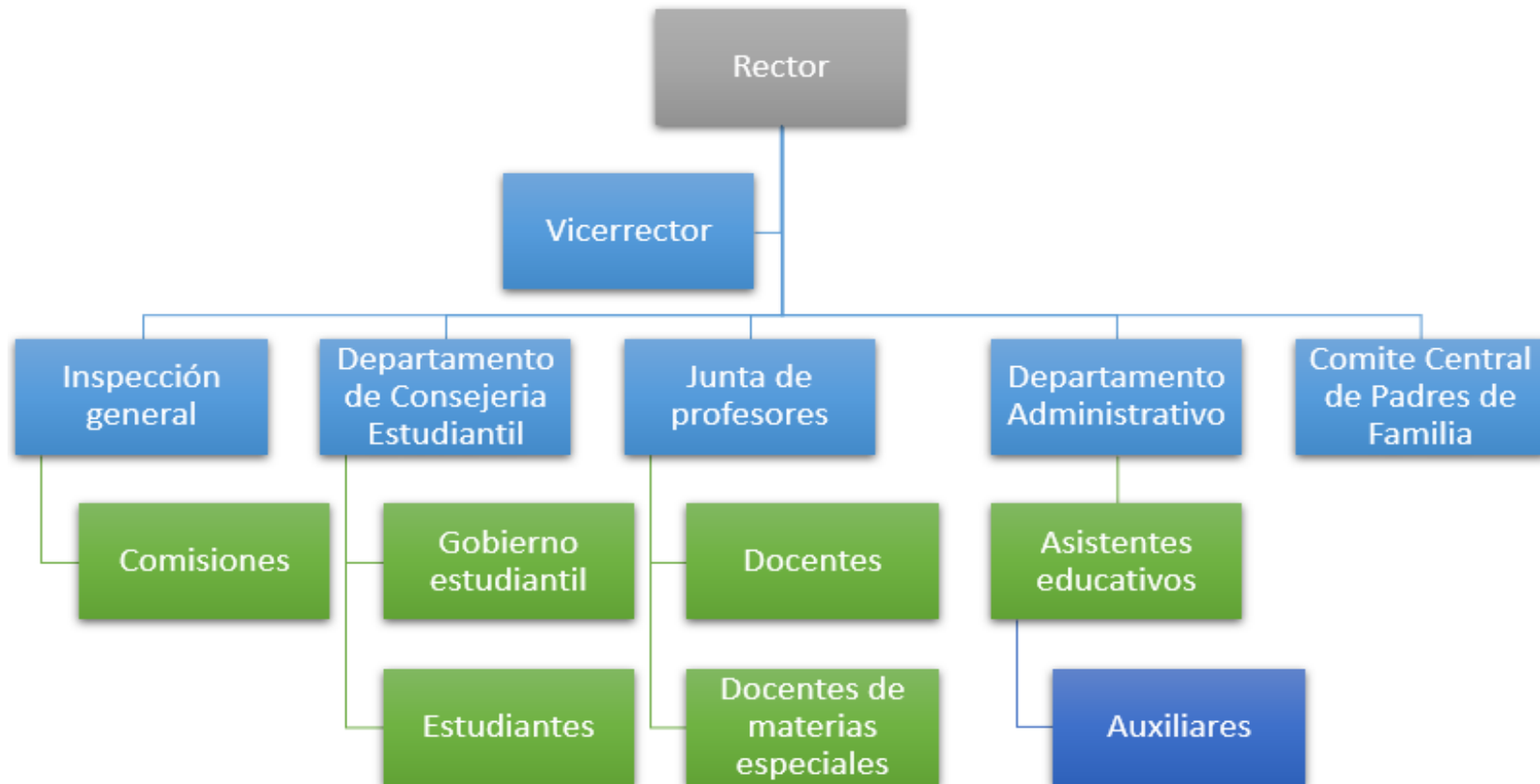
- Hacer a cabalidad las tareas.
- Trabajar con calidad.
- Alcanzar metas, objetivos en los tiempos establecidos.
- Optimizar recursos.

3.3. Diseño organizacional

3.3.1. Organigrama

Figura 3

Organigrama de la U. E Primicias de la Cultura de Quito



Nota: La figura muestra los departamentos de la institución. Referencia: "U. E Primicias de la Cultura de Quito", (2019), Adaptada por autores

El organigrama es de tipo vertical por niveles jerárquicos en la institución educativa a continuación, se las describe las principales:

Rector. – tiene el trabajo por hacer cumplir los objetivos, normas, derechos y obligaciones que forman parte del sistema educativo.

Vicerrector. – supervisar las actividades de cada docente también cumplir con los compromisos que le delegue el director.

Departamento de consejería estudiantil. –tiene el compromiso de brindar acompañamiento y apoyo emocional, psicoeducativo y psicológico a los estudiantes.

Gobierno estudiantil. – participa en el proceso de autoevaluación del colegio, así como adoptar el manual de convivencia.

Junta general de profesores. – planificar actividades académicas durante el año lectivo.

3.4. Productos y/o servicios

3.4.1. Oferta educativa

La unidad educativa cuenta con tres jornadas:

- Matutina
- Vespertina
- Nocturna

Dentro de la oferta educativa cuenta con las especialidades de:

- Bachillerato General Unificado (BGU)
- Electromecánica Automotriz
- Informática

3.4.2. Servicios

La Institución cuenta con:

- 2 laboratorios de computación
- Laboratorio de ciencias
- Canchas de futbol
- Biblioteca
- Bar

Como actividades de desarrollo estudiantil la institución cuenta con:

- Banda de paz

Figura 4

Instrumentos de la banda de paz



Nota: La figura muestra los instrumentos que utilizan los estudiantes en la banda musical. Tomado de (Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2019).

➤ Srtas. Bastoneras

Figura 5

Bastoneras de la Unidad Educativa



Nota: La figura muestra a las bastoneras de la institución. Tomado de (Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2019).

➤ Grupo de Danza

Figura 6

Grupo de danza

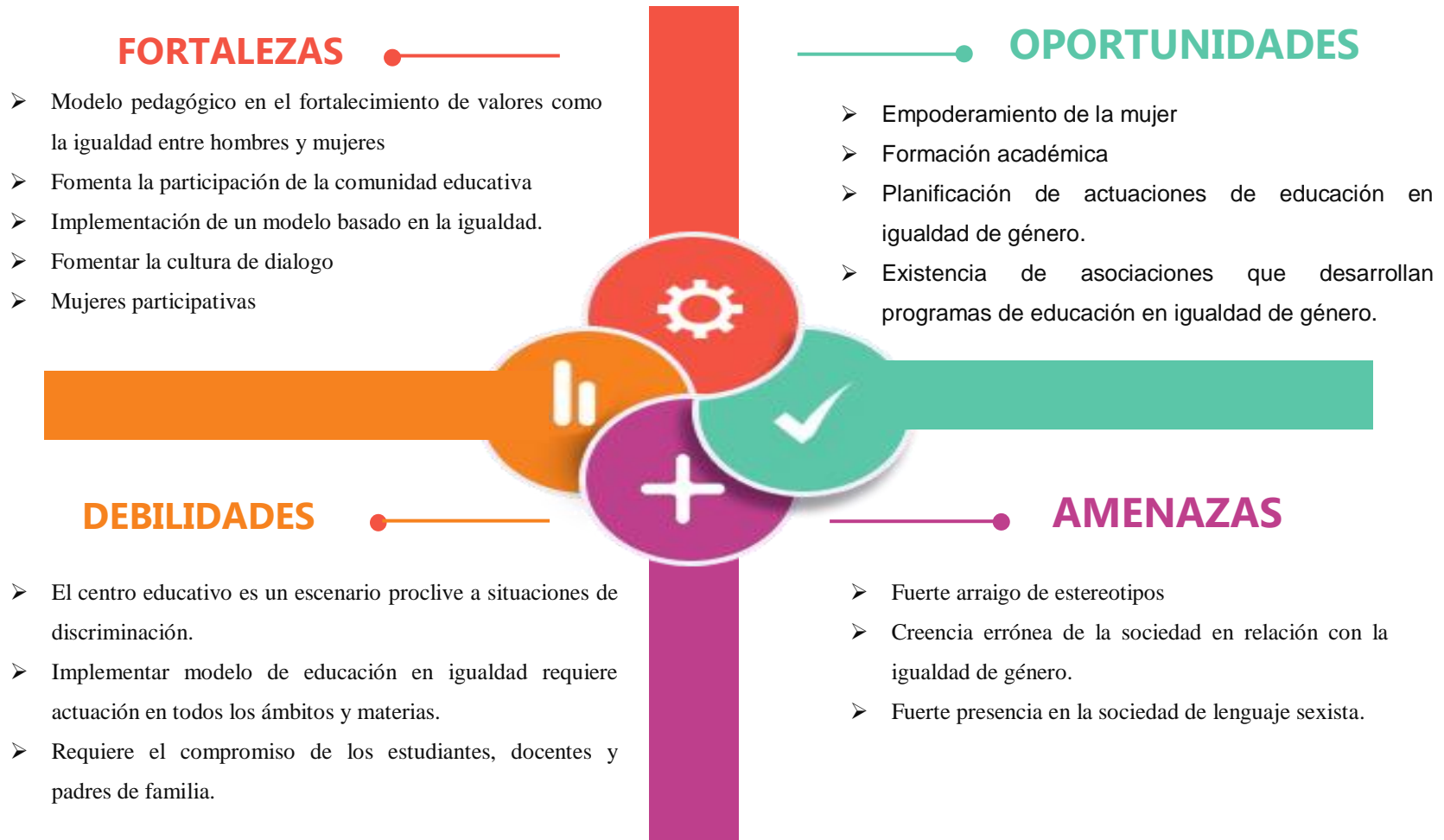


Nota: La figura muestra al grupo de danza de la institución. Tomado de (Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito, 2019).

3.5. Diagnóstico organizacional FODA de la Institución Educativa

Tabla 3

Diagnóstico FODA



3.5.1. Análisis de la herramienta FODA de la Institución Educativa

Dentro las fortalezas a destacar se encuentran fomentar a la comunidad educativa la participación en las actividades que desarrolla la institución con la finalidad que los estudiantes se sientan a gusto se adapten al entorno para comprender sus preferencias y en los estudiantes tímidos tengan la facilidad de expresarse sin temores esto a acompañado de la cultura de dialogo.

En las oportunidades se debe aprovechar los planes de educación con igualdad de género no discriminatorio para entregar a los estudiantes un ambiente de aprendizaje seguro, exentas de violencia y discriminación proporcionando una educación de calidad y con perspectiva de género. Estos planes permitirán a estudiantes como docentes seguir practicas apropiadas exenta de sesgos.

Por su parte dentro de las debilidades la que sobresale es al implementar un modelo de educación en igualdad de género es necesaria la participación de docentes, directivos como de estudiantes y padres de familia, pero en muchos de los estos dos últimos por seguir conservando estereotipos que desarrollan en su hogar se resisten o no existe la colaboración total por parte de un porcentaje como consecuencia de ello no se puede eliminar los sesgos de genero existentes.

Las amenazas externas siempre van a existir, una de ella la creencia errónea de la sociedad en relación con la equidad de género pues todavía existe en la sociedad resistentes al cambio referente a los sesgos de género, se observa un fuerte arraigo de estereotipos, incluso un lenguaje sexista y desigualitario respecto a los roles que desempeñan tanto hombres como mujeres.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

4.1. Diagnóstico a la convivencia educativa a través de la equidad de género

Partiendo de la equidad de género a lo que se conoce o estipula cómo la igualdad entre hombres mujeres es decir que todas las personas tienen los mismos derechos sin diferencia alguna al igual que los mismos deberes ante la sociedad con esto determinar el diagnóstico de convivencia a través de la equidad de género que se da en los estudiantes de primer año de bachillerato en la unidad educativa Primicias de la ciudad de Quito.

Es necesario conocer el problema referente a la igualdad y equidad entre los estudiantes para lo cual se requiere presentar el desarrollo de un árbol de problemas donde se identifiquen las causas y efectos que se dan ante la problemática sobre la equidad de género en la institución educativa antes mencionada y posterior a ello también se requiere la implementación de un cuestionario aplicado a los estudiantes que permita determinar la incidencia y participación de los estudiantes en la desigualdad o equidad de género dentro de la institución.

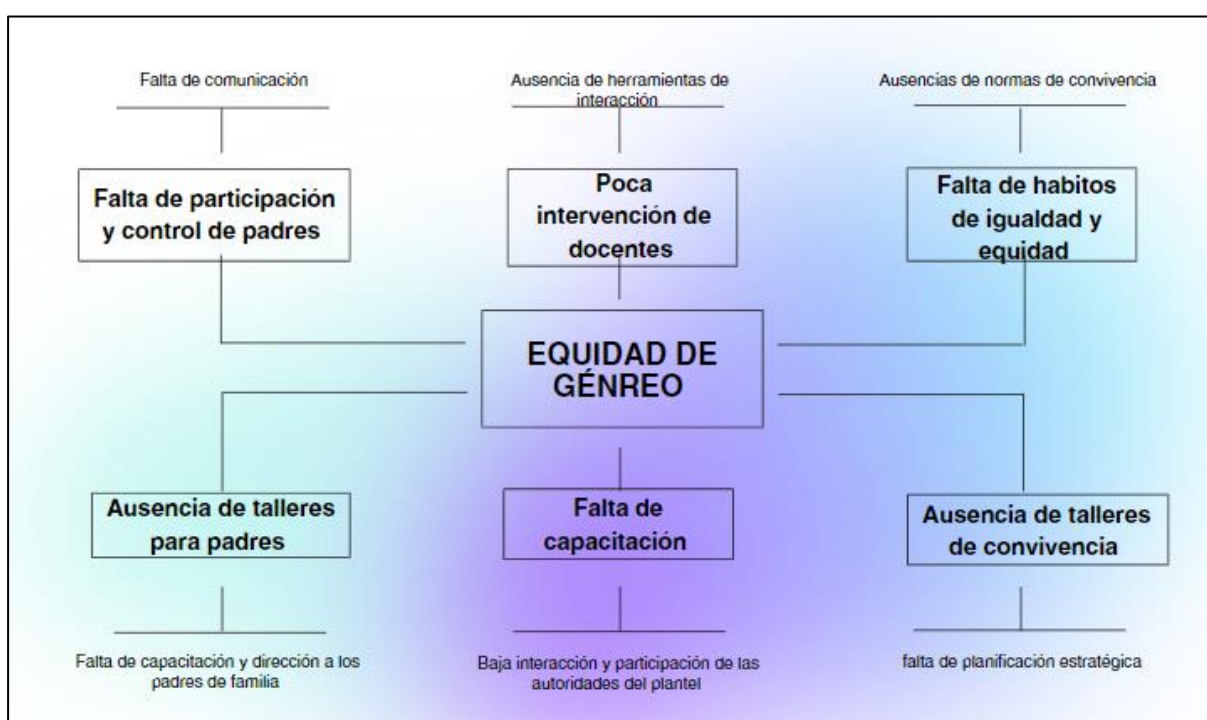
La investigaciones realizadas debido a los acontecimientos que se dan dentro de la institución educativa en dónde en las aulas y en los recesos existen violencia contra la mujer por parte de los adolescentes hombres en un rango de edades de 16 a 17 años, quiénes al tener una mentalidad dónde consideran que los hombres son superiores a la mujer se burlan constantemente de sus compañeras y no les permiten hablar, por ello atacan sus cuestionamientos y hacen uso de sobrenombres grotescos en un índole sexual en muchos de los casos también se ha presentado burlas y ataques por su cuerpo es por ello que se requiere analizar la situación actual qué se da entre los estudiantes de bachillerato de la unidad educativa.

4.1.1. Presentación del árbol de problemas

De modo que para entrar en contexto y conocer de manera específica la incidencia de la problemática a través de la convivencia de la equidad de género se presenta el desarrollo de un árbol de problemas en dónde se especifica como problema principal la equidad de género dentro de la institución educativa específicamente en los estudiantes del primer año de bachillerato.

Figura 7

Árbol de problemas de equidad de género



Nota: Realizado por autores

El árbol de problemas está compuesto por tres aspectos principales el primero está ubicado en la parte central de la imagen correspondiente y representa al problema central o específico del cual nacen las causas que ocasionan el desarrollo de la problemática y los efectos que generan las causas presentadas.

Cómo se puede apreciar en el árbol de problemas presentado el problema principal es la equidad de género dónde se evidencia que una de las principales causas es la falta de participación y control de padres lo cual se atribuye a la falta de comunicación entre padres e hijos en donde los padres de familia sean una guía para los estudiantes y fomenten en ellos la igualdad y equidad de género y más aún el respeto hacia sus compañeras.

Con relación a las causas también podemos identificar la poca intervención de los docentes quién es tienen limitadas herramientas de interacción con los estudiantes para generar mayor concientización e igualdad de género por lo tanto esta causa es parte responsable de la problemática existente ya que los docentes son la guía para los estudiantes dentro de la institución educativa y al no contar con las herramientas correspondientes para interactuar y generar el conocimiento necesario en los estudiantes se les dificulta llevar a cabo los procesos de igualdad y equidad de género dentro de la institución.

Por lo que se refiere a las causas también se encuentran la falta de hábitos de igualdad y equidad esto se debe a que tanto dentro de la institución educativa como en los hogares de los estudiantes se da la ausencia de normas de convivencia tomando en consideración que las normas de convivencia son herramientas principales para la interacción e integración en una sociedad generando un ambiente saludable y acorde para todos los integrantes por lo tanto al no existir una norma de convivencia no se tiene una guía específica o un modelo a seguir que permita adoptar conductas acordes y adecuadas para la relación social y respeto hacia la equidad del género entre el cuerpo estudiantil.

Por otra parte, se menciona los efectos ocasionados por la equidad de género y la desigualdad de este que se da dentro de la institución educativa el primer efecto a mencionar es la ausencia de talleres para padres esto es a causa de la falta de capacitación y dirección a los padres por parte de la institución pues se considera importante la integración y participación de los docentes y los padres en fomentar la igualdad y equidad de género en los estudiantes.

Al mismo tiempo también se presenta cómo afectó la falta de capacitación e información a los estudiantes esto es debido a la baja interacción y participación de las autoridades del plantel quienes deberían gestionar charlas y diálogos constante entre sus estudiantes y docentes para crear tácticas y promover la igualdad y equidad de género en los estudiantes. Así también se menciona cómo efecto de la problemática la ausencia de talleres de convivencia y esto se da debido a la falta de planificación estratégica por parte de las autoridades y equipo docente de la institución ya que es fundamental que la institución tenga una planificación estratégica que promueva la igualdad y equidad de género y los docentes y los estudiantes con la finalidad de crear un ambiente igualitario y sano para el desarrollo del aprendizaje e interacción social dentro de la institución con todos los estudiantes.

El resultado general del árbol de problemas realizados referente a la igualdad equidad de género en los estudiantes de la Institución Educativa Primicias muestra serias dificultades y falencias internas y externas que inciden en un inefectivo proceso de enseñanza y control de igualdad y equidad de género en donde las estudiantes de sexo femenino tienen mayor represión y perjuicio ante esta problemática presentada en la institución educativa.

4.1.2. Presentación de resultados

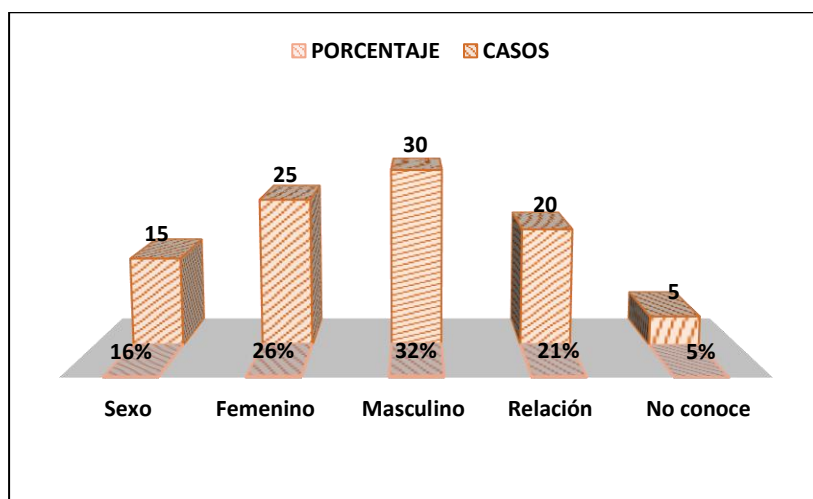
4.1.2.1. Levantamiento de información

4.1.2.1.1. Desarrollo del cuestionario

1. ¿Al escuchar la palabra género según su percepción a qué se refiere?

Figura 8

Género



Nota: Realizado por autores

Tabla 4

Género

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO						
ESCALA	1	2	3	4	5	TOTAL
PARÁMETROS	Sexo	Femenino	Masculino	Relación	No conoce	
PORCENTAJE	16%	26%	32%	21%	5%	100%
CASOS	15	25	30	20	5	95

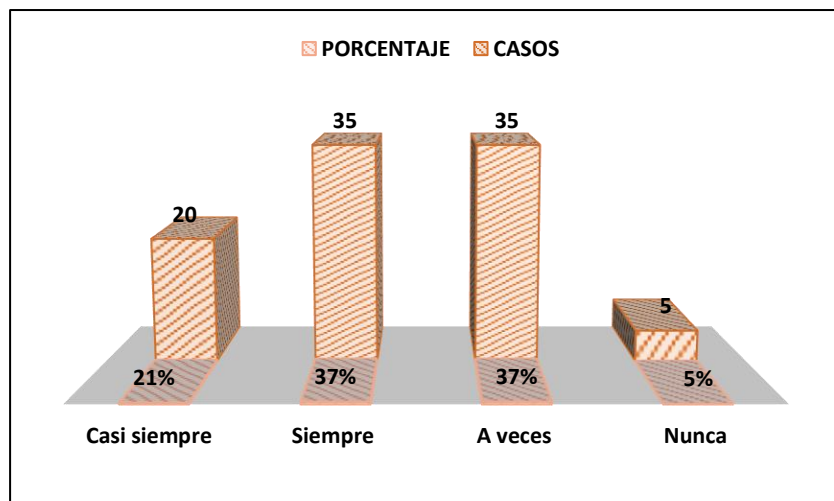
Nota: Realizado por autores

El resultado correspondiente a la pregunta del cuestionario en dónde se precisa conocer la percepción de la palabra género de los estudiantes realizó que el 32% de los estudiantes que corresponde al mayor porcentaje de los encuestados tiene la percepción que género se refiere a masculino el 26% considera que se refiere a femenino el 21% a una relación el 16% a la palabra sexo y el 5% no conoce la percepción de este término.

2. ¿Considera que existen diferencias entre mujeres y hombres dentro de la institución educativa?

Figura 9

Diferencias entre género



Nota: Realizado por autores

Tabla 5

Diferencias entre género

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	21%	37%	37%	5%	100%
CASOS	20	35	35	5	95

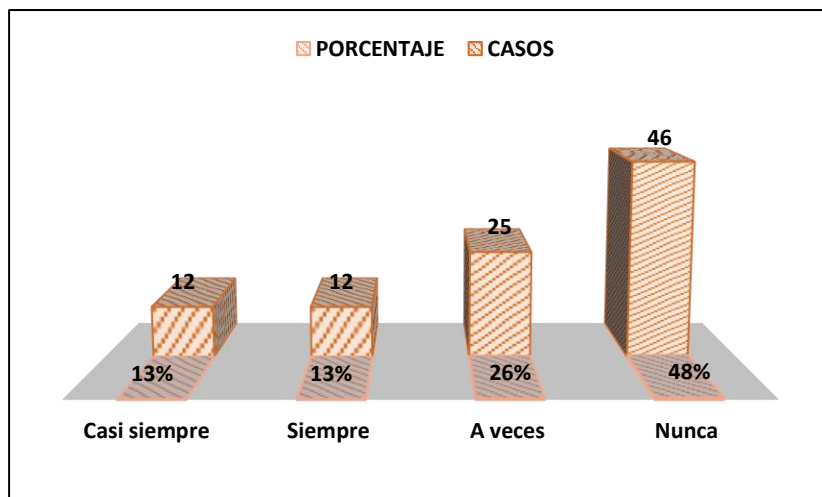
Nota: Realizado por autores

El resultado de la pregunta con relación a si existen diferencias entre mujeres y hombres en la institución educativa muestra porcentajes de existencia de diferencia en un 37% la opción a veces muestra también un 37% casi siempre 21% y nunca un 5%. lo que evidencia el problema que se pretende resolver.

3. ¿El modelo educativo de la institución está basado en la comprensión de las diferencias existentes entre género?

Figura 10

Comprensión de diferencias



Nota: Realizado por autores

Tabla 6

Comprensión de diferencias

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	13%	13%	26%	48%	100%
CASOS	12	12	25	46	95

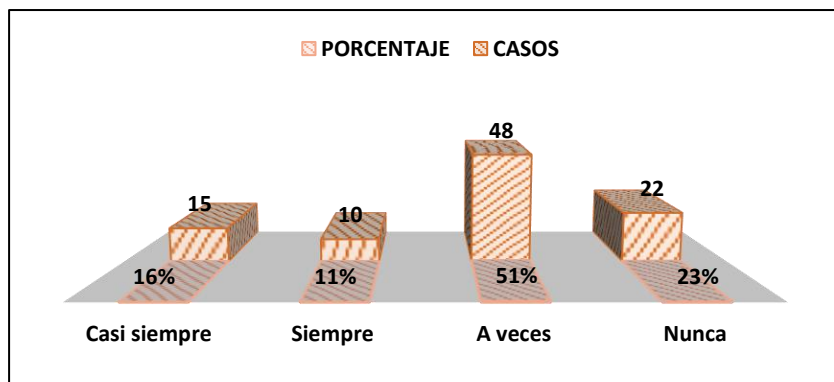
Nota: Realizado por autores

El modelo educativo de la institución es un factor determinante en la igualdad y equidad de género por ello es necesario conocer si dicho modelo está basado en la comprensión de las diferencias que existen entre género en dónde se aprecia como resultado que el 48% menciona que nunca existe una comprensión de las diferencias entre género el 26% indica que a veces el 13% dice que siempre y otro 13% restante menciona que casi siempre.

4. ¿Los maestros y autoridades de la institución educativa toman en cuenta las necesidades de los hombres y mujeres estudiantes?

Figura 11

Necesidades de ambos géneros



Nota: Realizado por autores

Tabla 7

Necesidades de ambos géneros

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	16%	11%	51%	23%	100%
CASOS	15	10	48	22	95

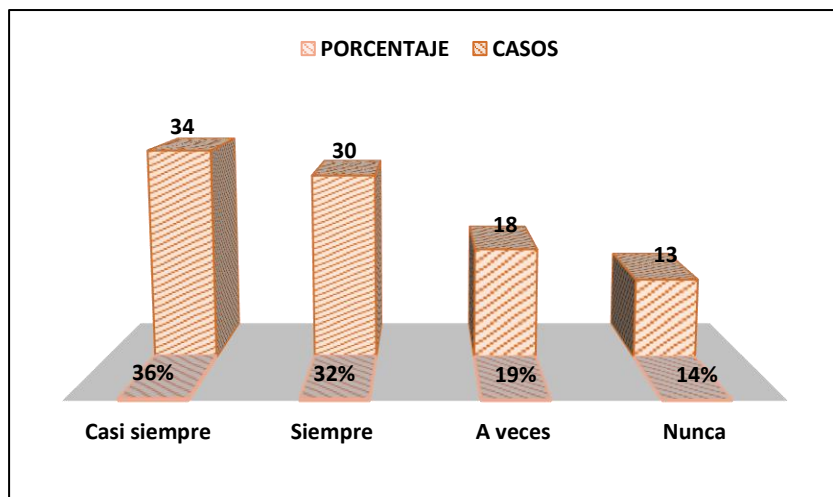
Nota: Realizado por autores

Sin lugar a dudas los maestros y las autoridades dentro de un plantel educativo deben tomar en consideración las necesidades de los hombres y mujeres por ello se consultó dentro del cuestionario y se tuvo como respuesta que en un 16% casi siempre el 11% respondió que siempre el 51% respondió que a veces y nunca un 23% dando a notar que el mayor porcentaje de los encuestados indicarían que no se toman en cuenta las necesidades requeridas por los hombres y mujeres estudiantes de la institución educativa.

5. ¿A manera personal considera que existen obstáculos frente a la participación de actividades en las mujeres?

Figura 12

Obstáculo de participación



Nota: Realizado por autores

Tabla 8

Obstáculo de participación

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	36%	32%	19%	14%	100%
CASOS	34	30	18	13	95

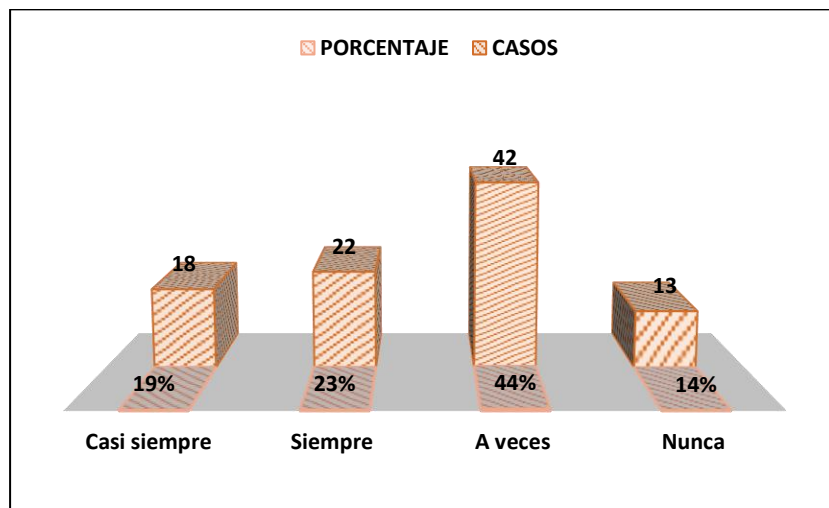
Nota: Realizado por autores

A manera personal se consideró consultar a los estudiantes sí dentro de la institución existen obstáculos para la participación de actividades en las mujeres el resultado muestra que casi siempre existe esta dificultad o el obstáculo para las mujeres en un 36% en un 32% indica que siempre 19% menciona que avises y 14% ha respondido que nunca.

6. ¿Ha participado en acciones que vulneran la equidad e igualdad de género dentro de la institución educativa?

Figura 13

Participación en vulneraciones de equidad



Nota: Realizado por autores

Tabla 9

Participación en vulneraciones de equidad

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	19%	23%	44%	14%	100%
CASOS	18	22	42	13	95

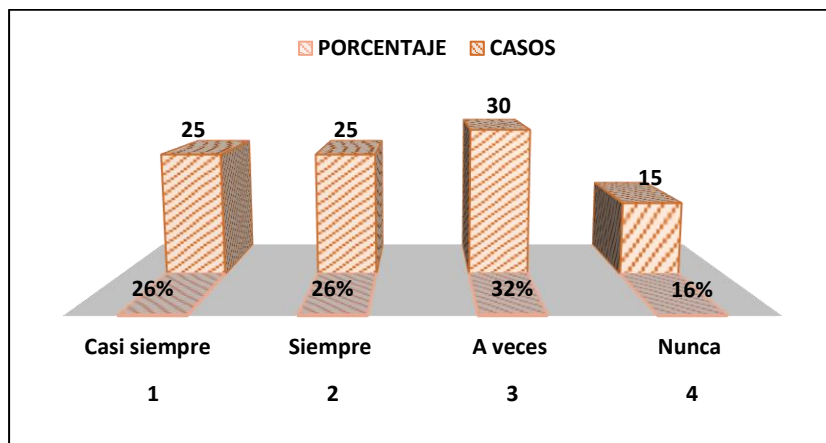
Nota: Realizado por autores

Considerando que la encuesta realizada fue anónima se consultó a los estudiantes si han sido participes en acciones que vulneran la equidad e igualdad de género dentro de la institución de lo cual se obtuvo como resultado que el 19% de ellos menciona que casi siempre han participado en este tipo de actividades el 23% dice que siempre el 44% dice que a veces y el 14% respondió que nunca.

7. ¿Ha sido víctima de maltratos o abusos por parte de sus compañeros?

Figura 14

Víctimas de maltratos



Nota: Realizado por autores

Tabla 10

Víctimas de maltratos

RESULTADOS					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	26%	26%	32%	16%	100%
CASOS	25	25	30	15	95

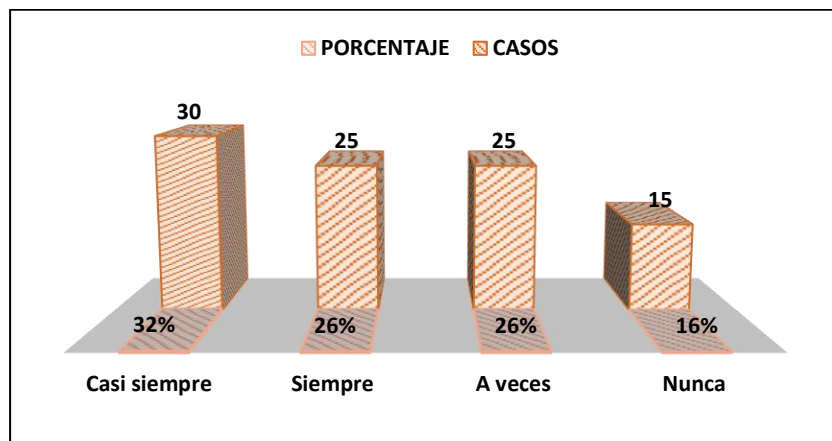
Nota: Realizado por autores

Del mismo modo guardando la identidad de los estudiantes al ser una encuesta anónima se consultó si los estudiantes han sido víctimas de maltratos o abusos por parte de sus compañeros de lo cual se obtuvo como resultado que el 26% de ellos menciona que casi siempre son víctimas de abusos o maltratos otro 26% mencionan que siempre el mayor porcentaje de 32% ha respondido que a veces y el 16% respondió que nunca, lo que evidencia el problema que se pretende resolver en la presente investigación.

8. ¿Ha sufrido burlas por expresar sus sentimientos y emociones?

Figura 15

Burlas por expresión de sentimientos y emociones



Nota: Realizado por autores

Tabla 11

Burlas por expresión de sentimientos y emociones

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	32%	26%	26%	16%	100%
CASOS	30	25	25	15	95

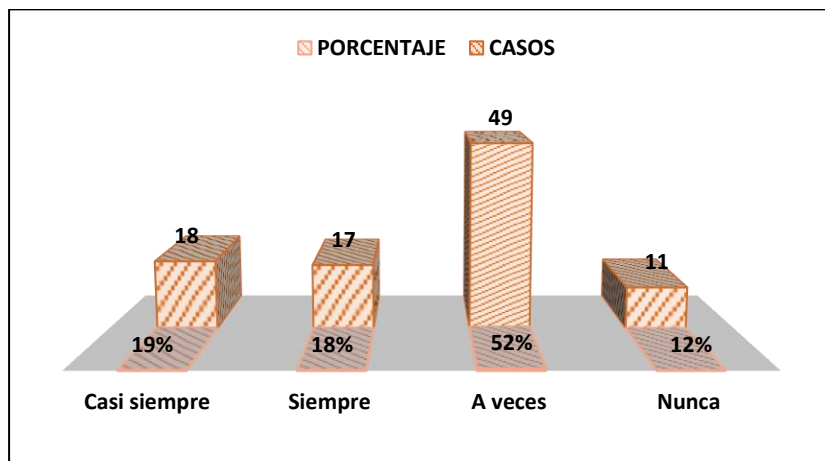
Nota: Realizado por autores

Las burlas son constantes en la institución por lo que se consultó a los estudiantes si han sufrido algún tipo de burla por expresar sus sentimientos o emociones dentro de la institución de esto se pudo obtener como resultado que el 21% respondió que casi siempre Recibe burlas de este tipo el 37% indica que siempre recibe acoso escolar otro 36% responde que a veces y un 5% respondió que nunca ha sufrido burlas por expresar sus sentimientos y emociones.

9. ¿Los docentes de la institución toman acciones o medidas frente a la violencia o desigualdades existente entre los estudiantes de la institución?

Figura 16

Acciones frente a la violencia



Nota: Realizado por autores

Tabla 12

Acciones frente a la violencia

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	19%	18%	52%	12%	100%
CASOS	18	17	49	11	95

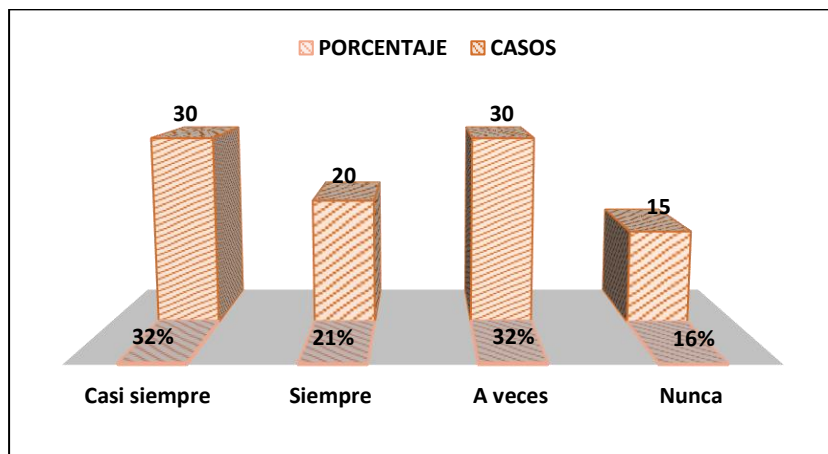
Nota: Realizado por autores

Para tomar medidas correctivas frente a la problemática es necesario conocer si los docentes toman acciones o medidas frente a la violencia o desigualdades que existen dentro de la institución y esto nos ha mostrado como resultado que el 19% indica como respuesta que casi siempre toman acciones el 18% respondió que siempre un 52% responde que solamente toman acciones a veces y el 12% respondió que nunca toman ningún tipo de acciones frente a estos acontecimientos.

10. ¿Ha sufrido maltrato físico o vulnerabilidad de su cuerpo dentro de la institución educativa por sus compañeros?

Figura 17

Maltrato físico



Nota: Realizado por autores

Tabla 13

Maltrato físico

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	32%	21%	32%	16%	100%
CASOS	30	20	30	15	95

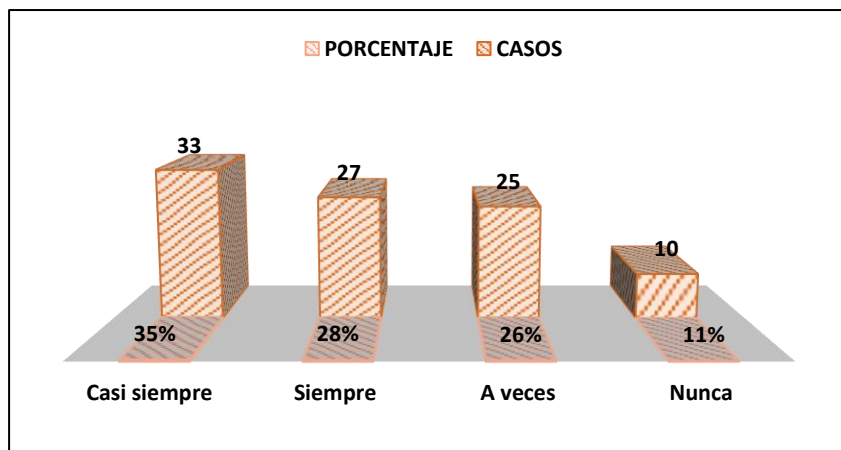
Nota: Realizado por autores

Parte de la desigualdad y problemas de equidad de género es el maltrato físico o vulnerabilidad de su cuerpo por lo que estos factores se consideraron y se consultó dentro del cuestionario y se obtuvo como resultado que el 32% de los estudiantes mencionaron que casi siempre sufren de maltrato físico o vulnerabilidad de su cuerpo el 21% respondió que siempre el 32% respondió que a veces y el 16% respondió que nunca, lo que evidencia el problema que se pretende resolver.

11. ¿Ha sido víctima de comentarios sexuales obscenos dentro de la institución educativa?

Figura 18

Comentarios sexuales obscenos



Nota: Realizado por autores

Tabla 14

Comentarios sexuales obscenos

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	35%	28%	26%	11%	100%
CASOS	33	27	25	10	95

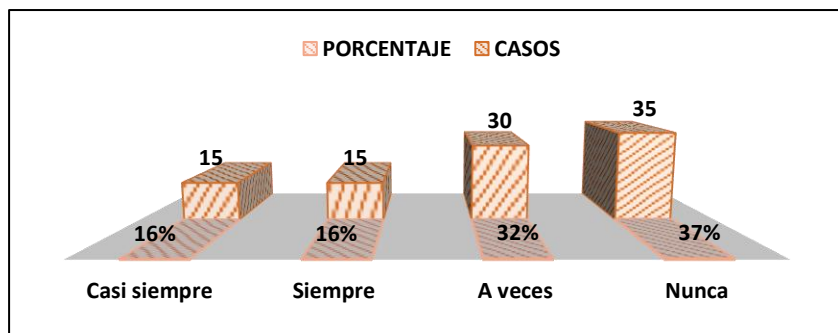
Nota: Realizado por autores

El aspecto sexual también incide en la problemática de equidad de género por lo que dentro del cuestionario se consultó a los estudiantes han sido víctimas de comentarios sexuales obscenos en la institución por parte de sus compañeros y se obtuvo como resultado que el 35% de ellos respondió que casi siempre es víctima de este tipo de comentarios el 28% respondió que siempre lo es el 26% respondió que a veces y el 11% respondió que nunca.

12. ¿Puede acudir a sus docentes para solicitar apoyo frente a un caso de maltrato o abuso por equidad de género?

Figura 19

Apoyo de los docentes



Nota: Realizado por autores

Tabla 15

Apoyo de los docentes

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	16%	16%	32%	37%	100%
CASOS	15	15	30	35	95

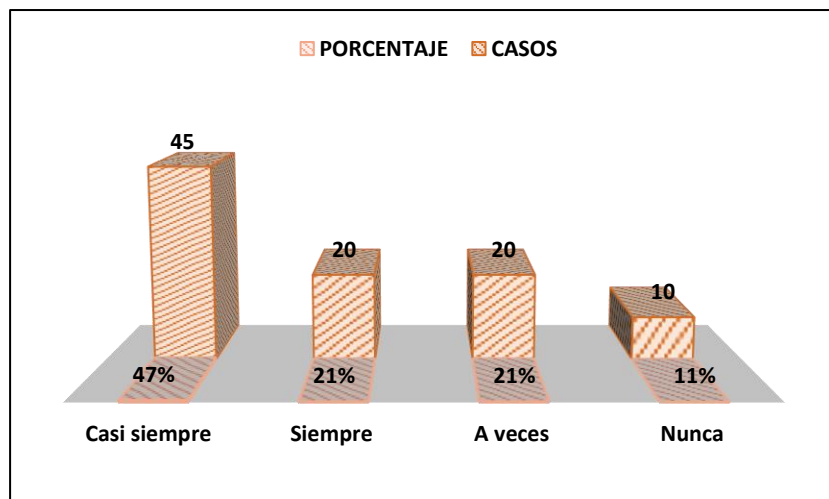
Nota: Realizado por autores

Dadas las circunstancias de vulnerabilidad y desigualdad dentro de la institución se consulta si los estudiantes pueden acudir a sus docentes para solicitar apoyo ante un caso de maltrato o abuso de equidad de género dando como resultado que el 16% de los estudiantes respondió que casi siempre puede acudir a su docente otro 16% mencionó que siempre un 32% mencionó que a veces y el 37% siendo este el porcentaje mayoritario respondió que nunca puede acudir a su docente para solicitar apoyo ante estos casos, lo que evidencia el problema que se pretende resolver.

13. ¿Cree usted que existe desigualdades en la sociedad entre hombres y mujeres dentro de las instalaciones educativas?

Figura 20

Desigualdades en la sociedad



Nota: Realizado por autores

Tabla 16

Desigualdades en la sociedad

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	47%	21%	21%	11%	100%
CASOS	45	20	20	10	95

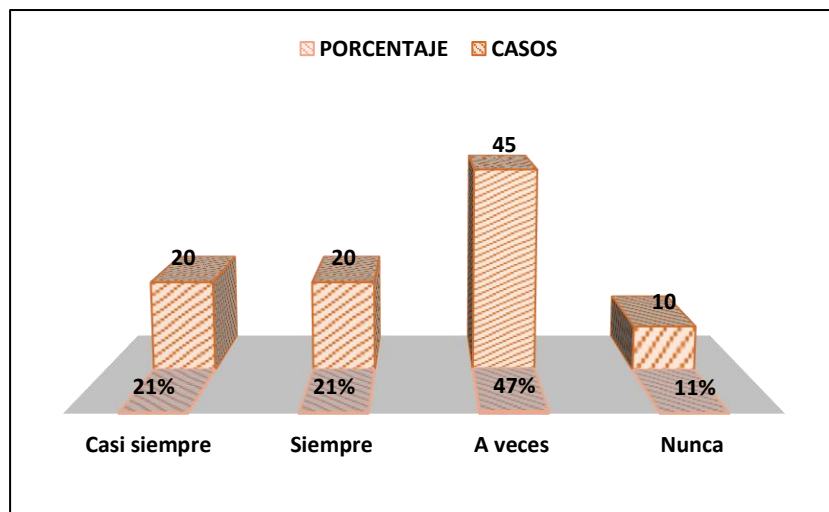
Nota: Realizado por autores

Según la percepción de los estudiantes con respecto a si creen que existe desigualdades en la sociedad entre hombres y mujeres se ha podido evidenciar que el resultado muestra que el 47% de los estudiantes mencionan que casi siempre existen desigualdades de género en la sociedad el 21% muestra que siempre el 21% también el responde que a veces y el 11% respondió que nunca existe desigualdades en la sociedad entre hombres y mujeres dentro de las instalaciones.

14. ¿Considera usted que en un colegio mixto las mujeres deben ser protegidas por los varones?

Figura 21

Protección a mujeres



Nota: Realizado por autores

Tabla 17

Protección a mujeres

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	21%	21%	47%	11%	100%
CASOS	20	20	45	10	95

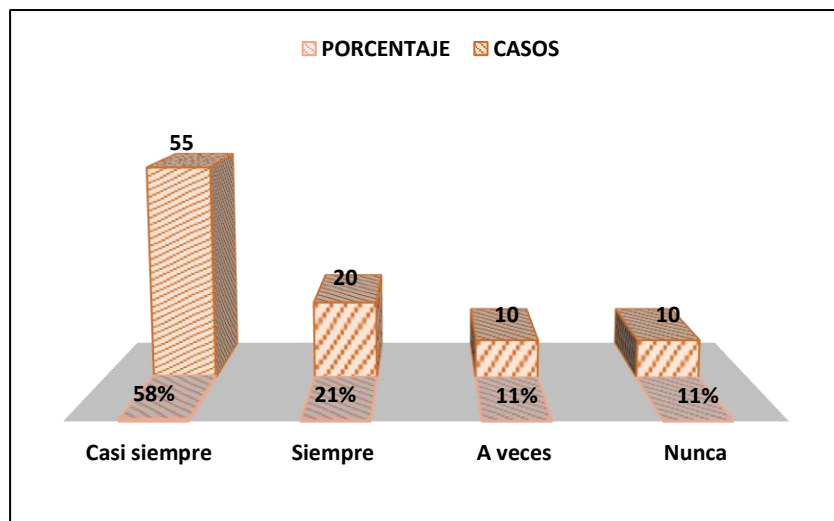
Nota: Realizado por autores

Como parte de levantamiento de información realizado se consultó a los estudiantes si al ser un colegio mixto las mujeres deben ser protegidas por los compañeros varones y de ello se obtuvo como resultado que el 21% de los estudiantes respondió que casi siempre el 37% respondió que siempre de igual manera otro 37% respondió que a veces y únicamente el 5% respondió que nunca.

15. ¿Considera necesario que la institución educativa implemente charlas de salud sexual reproductiva y equidad de género?

Figura 22

Charlas de salud



Nota: Realizado por autores

Tabla 18

Charlas de salud

RESULTADOS DEL CUESTIONARIO					
ESCALA	1	2	3	4	TOTAL
PARÁMETROS	Casi siempre	Siempre	A veces	Nunca	
PORCENTAJE	58%	21%	11%	11%	100%
CASOS	55	20	10	10	95

Nota: Realizado por autores

Se ha consultado a los estudiantes de la institución educativa si considera necesario la implementación de charlas de salud sexual y reproductiva y de equidad de género de lo que se obtuvo como resultado que el 58% de los estudiantes concuerdan en que deben existir este tipo de charlas casi siempre el 21% respondió que siempre el 11% respondió que a veces y finalmente el 11% restante respondió que nunca, lo que evidencia el problema que se pretende resolver.

4.2. Estrategias de mejora hacia la equidad de genero

4.2.1. Enfoque de la propuesta de mejora

Tabla 19

Enfoque de las estrategias

ENFOQUE DE LA PROPUESTA DE MEJORA	
Gestión administrativa	El enfoque esta direccionado a las implementaciones que deben ser realizadas por la institución con el fin de armonizar y generar un ambiente seguro con igualdad y equidad de género.
Gestión pedagógica	Es el enfoque requerido para llevar a cabo una planificación y ejecución de acciones y actividades pedagógicas que refuercen y aseguren las condiciones de equidad de género en la metodología pedagógica de la institución.
Convivencia y participación escolar	El enfoque direccionado hacia los aspectos de orientación y relación de los estudiantes sostenido bajo los valores y normas de convivencias institucionales.
Seguridad escolar	Enfoque direccionado a las acciones de prevención y mitigación de riesgos en los estudiantes a causa de la desigualdad de género dada dentro de la institución.

Nota: Realizado por autores

Anudado a la situación analizada mediante el diagnóstico es importante presentar estrategias de mejora hacia la equidad de género para lo cual se determina el enfoque de la propuesta, dentro del enfoque se tiene cuatro factores principales que son la gestión administrativa, gestión pedagógica, convivencia participación escolar y la seguridad escolar, cada una de ellas con su respectivo enfoque y direccionamiento a fin de contribuir a los aspectos necesarios para la mejora correspondiente sobre la equidad de género de los estudiantes del primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Primicias.

En primer lugar, se tiene la gestión administrativa cuyo enfoque está direccionado a la implementación que debe ser realizada para la institución con el fin de armonizar y generar un ambiente seguro con igualdad y equidad de género este punto se enfoca directamente en establecer de manera administrativa dentro de la institución las normas a seguir en cuanto el comportamiento y la igualdad.

Por otra parte tenemos la gestión pedagógica este es el enfoque requerido para llevar a cabo una planificación y ejecución de acciones y actividades pedagógicas que refuercen y aseguren las condiciones de equidad de género en la metodología pedagógica de la institución, frente a esto lo que se busca es implementar dentro de la metodología pedagógica de la institución el aprendizaje y enseñanza a través de la igualdad y equidad entre hombres y mujeres fomentando la concientización y respeto en los estudiantes.

Simultáneamente tenemos la convivencia y participación escolar donde el enfoque está direccionado hacia los aspectos de orientación y relación de los estudiantes sostenido bajo los niveles y normas de convivencias institucionales en este punto se encuentra la implementación e inserción normas de convivencia para los estudiantes con la finalidad de crear un manual al cual regirse en cuanto al comportamiento y la igualdad entre compañeros fomentando la equidad de género continuamente y con valores arraigados.

Por último, se obtiene la seguridad escolar cuyo enfoque está direccionado a las acciones de prevención y mitigación de riesgos en los estudiantes a causa de la desigualdad de género dada dentro de la institución con lo que se busca brindar un espacio seguro para los estudiantes sin importar su género en donde puedan

realizar sus actividades y exteriorizar sus opiniones emociones y sentimientos sin ser agredidos o víctimas de burlas y maltratos.

4.2.2. Diseño de la propuesta de mejora basada en la equidad de género

Tabla 20

Estrategias de mejora hacia la equidad de género

ETAPAS DE LA MEJORA	OBJETIVOS A LOGRAR	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TIEMPO NECESARIO	INVOLUCRADOS EN LA MEJORA
Socialización	Concientizar a los estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia y aplicación de la igualdad de género dentro de la institución educativa y en su vida cotidiana	Intervenciones educativas sobre la igualdad y equidad de género: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyecto educativo igualdad y equidad de género ➤ Charlas motivacionales de la perspectiva de género. ➤ Grupos de lecturas 	1 semana	Director de la institución y personal docente
Planificación	Realizar programas de capacitación para los docentes estudiantes y padres de familia que le brinden mayor conocimiento de la implementación y ejecución de las relaciones de género como proceso de enseñanza	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Grupos de lecturas ➤ Taller de discusión ➤ Taller de resolución de problemas ➤ Inclusión educativa ➤ Planificación de integración e igualdad de género Presentación de casos problemas Presentación de propuestas de solución Selección de alternativas	2 semanas	Personal docente

Ejecución	Llevar a cabo la implementación de técnicas y conocimiento que permitan poner en práctica una guía de forma educada para concientizar la equidad de género.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Actividades de integración ➤ Taller de lectura ➤ Distribución de tareas equitativas ➤ Charla de atención y reconocimiento de acoso y vulnerabilidades ➤ Cultura de igualdad ➤ Compromisos de igualdad y equidad ➤ Aplicación de normas de convivencia ➤ Talleres de valores ➤ Talleres de integración social ➤ Talleres para padres 	de 4 semanas	Padres de familia Estudiantes Docentes Autoridades
Evaluación	Realizar la evaluación correspondiente de las relaciones de géneros dentro de la institución y su evolución en el proceso de aprendizaje y aplicación con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Test de evaluación a estudiantes, padres y docentes. 	Mensual	Padres de familia Estudiantes Docentes

Nota: Realizado por autores

A partir de afirmaciones dadas en el diagnóstico mediante el levantamiento de información correspondiente se determinó la necesidad de diseñar una mejora de equidad de género en los estudiantes del primer año de bachillerato de la Unidad Educativa Primicias para lo cual se analizó el enfoque correspondiente que tendrá la propuesta de mejora y dentro de ella se establecieron cuatro etapas a seguir, las etapas correspondientes de socialización, planificación, ejecución y evaluación cada etapa tiene su objetivo y actividades a desarrollar con la finalidad de buscar una mejora en la equidad de género de los estudiantes.

Iniciando con la primera etapa de socialización se puede mencionar que el objetivo principal de esta etapa es concientizar a los estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia y aplicación de la igualdad de género dentro de la institución educativa y en su vida cotidiana para lo cual se estableció como actividad principal las interacciones educativas sobre la igualdad y equidad de género en donde se deberá realizar un proyecto educativo de igualdad y equidad de género.

La participación de los padres de familia estudiantes y docentes en el proyecto consiste en establecer continuas charlas de motivación de la perspectiva de género en donde los integrantes deberán dar sus aportes referente a su pensamiento y análisis crítico de la situación con esto se generarán ideas de la situación que se vive dentro de la institución educativa y se aportará a dar solución y manejo de las relaciones interpersonales fomentando la equidad de género y el respeto entre los estudiantes fomentando sus valores.

Del mismo modo se establece también la creación de un grupo de lectura cabe destacar que fomentar la lectura de los estudiantes a más de generar un mayor nivel de aprendizaje y coeficiente intelectual las lecturas aportarán en los estudiantes a entender la cultura y la sociedad desde distintos puntos de vista entendiendo de una manera más correcta el respeto por la igualdad y equidad entre hombres y mujeres, por lo tanto la etapa de socialización mediante el grupo de lectura creara un ambiente apropiado en los estudiantes para llevar a cabo sus actividades de una manera sana igualitaria y fomentando el respeto sobre todo cambiando el trato hacia el género femenino que se da actualmente.

Las actividades correspondientes a la etapa de socialización deberán ser realizadas una vez por semana determinando una hora específica en donde los estudiantes deberán realizar su grupo de lecturas complementada dentro de las clases curriculares con normalidad los involucrados directos para llevar a cabo este tipo de actividades será el director de la institución y el personal docente en general.

En la etapa de planificación el objetivo principal es realizar programas de capacitación para los docentes, estudiantes y padres de familia que le brinden mayor conocimiento de la implementación y ejecución de las relaciones de género como proceso de enseñanza, en la etapa de planificación cabe destacar que las capacitaciones serán según las necesidades correspondientes en la institución es decir que se pretende realizar programas de capacitación para los padres y docentes de una manera general en periodos trimestrales, por su parte a los estudiantes y docentes se requiere un programa de capacitación continúa con actividades que puedan ser implementadas dentro del plan de estudio.

Las actividades seleccionadas para la etapa de planificación tendrán gran aporte hacia la mejora de equidad de género de los estudiantes entre ellas se tiene la creación de grupos de lectura, taller de discusión, taller de resolución de problemas, inclusión educativa, planificación de integración e igualdad de género, entre otras actividades que consideren necesarias los docentes participantes.

Cabe destacar que dentro de estas actividades se busca la presentación de casos problemas que decir que se tenga en consideración los casos que se dan dentro de la institución como ejemplo para resolver de manera efectiva el problema de igualdad y de equidad que se da entre los estudiantes una vez establecido los casos problemas se procederá a generar con los estudiantes una propuesta de solución con la cual se pueda mitigar o eliminar la desigualdad y problemática existente posterior a ello se debe seleccionar las alternativas más viables para dar solución al problema presentado con las ideas de los estudiantes y apoyo de los docentes del plantel educativo.

En cuanto a los talleres de discusión y resolución de problemas es importante que los docentes generen un ambiente específico para el desarrollo de los talleres ya que en este se procurará generar diálogos y discusiones entre los estudiantes con la finalidad de entender su pensamiento y su conducta frente a las situaciones existentes de desigualdad entre compañeros y posterior a ello el taller de resolución de problemas permitirá concientizar a los estudiantes acerca de las razones por las cuales se da dicha desigualdad, con esto dar solución a la problemática por lo tanto los talleres corresponden a actividades prácticas en donde los estudiantes concienticen sus acciones y mejoren su respuesta ante cualquier situación sin incurrir a la desigualdad o falta de equidad de género.

La actividad de inclusión educativa está enfocada al desarrollo de las actividades de los docentes ya que muchas ocasiones la discriminación o desigualdad se da también por parte de los docentes en tal sentido se procura que los profesores tengan un método de enseñanza inclusivo e igualitario.

Cómo se dijo anteriormente la aplicación de las actividades correspondientes con los estudiantes deberán ser implementada dos veces por semana por lo tanto Estas actividades harán parte del modelo de educación de la institución, a las capacitaciones o talleres que involucren a los padres de familia deberán programarse con anticipación y por lo menos deben tener una recurrencia trimestral los involucrados dentro de esta actividad participará todo el personal docente junto con el personal directivo y administrativo de la institución.

Etapa de ejecución, el objetivo principal de la etapa de ejecución es llevar a cabo la implementación de técnicas y conocimientos que permitan poner en práctica una guía de forma adecuada para concientizar la equidad de género y mantener la igualdad entre los estudiantes de la institución educativa se plantea que la ejecución de las actividades sea realizada cuatro veces a la semana implementadas dentro del plan de estudio de los docentes correspondientes de cada material para trabajar estos factores con los estudiantes el personal involucrado o los involucrados en general frente a estas actividades serán los padres de familia, los estudiantes, docentes y autoridades de la institución ya que únicamente con el apoyo y colaboración de todas las involucradas se logrará concientizar en los estudiantes la equidad de género.

Recordemos que la institución educativa se encarga de direccionar y encaminar a los estudiantes en su desarrollo académico, conductual y personal sin embargo en este último punto como lo es la conducta personal de los estudiantes influye mucho la participación e intervención de los padres de familia es por ello que las actividades requieren un acompañamiento y apoyo general de los involucrados para lograr el cometido requerido.

Entre las principales actividades a desarrollar con los estudiantes que va a fomentar una igualdad y equidad de género dentro y fuera de la institución serán las actividades de integración que procuran mejorar la relación interpersonal entre los estudiantes, el taller de lecturas cómo se mencionó anteriormente la lectura es una herramienta indispensable para la educación y valores de los estudiantes de tal manera que un taller de lectura generará mayor aporte a su educación y su cultura.

Es muy importante fomentar actividades de distribución de tareas equitativas por parte de los docentes es decir que desde los docentes se muestre con el ejemplo la igualdad para los estudiantes la distribución de tareas debe ser equitativa con la finalidad de crear un ambiente igualitario y promover en los estudiantes la equidad de género sin importar ningún factor.

También se ha implementado el desarrollo de charlas y talleres dentro de las charlas se especifica generar la atención y reconocimiento del acoso y vulnerabilidades en el género, para esto es importante en donde los docentes establezcan temas específicos y creen escenarios diferentes con la finalidad de diferenciar y entender el impacto negativo del acoso y las vulnerabilidades a las que

están expuestos debido a la desigualdad de género, por su parte los talleres serán aplicados para crear herramientas y conocimientos en los estudiantes por lo tanto se propone el desarrollo de talleres de valores, de integración social y talleres para padres que contribuyan a la formación de sus hijos.

Dentro de las habilidades se ha incrementado el compromiso de igualdad y equidad, así como la aplicación de normas de convivencia es importante fomentar en los estudiantes el uso de las normas de convivencia con sus compañeros y en su vida en general por lo tanto las normas deben ser específicas y cumplidas a cabalidad por los estudiantes para esto se generará una acta de compromiso de igualdad y equidad que los estudiantes se comprometerán a cumplir y respetar.

Etapa final de evaluación el objetivo es realizar la evaluación correspondiente de las relaciones de géneros dentro de la institución y su evaluación en el proceso de aprendizaje y aplicación con su entorno para lo cual como actividad se plantea el uso de test de evaluación a estudiantes padres y docentes los cuáles serán aplicados de manera mensual con la finalidad de determinar el margen de conocimientos y aplicación de las normas de convivencia y la disminución del nivel de desigualdad y problemas de equidad de géneros que se hacen dentro de la institución educativa.

En síntesis, la propuesta de mejora diseñada para contribuir a la equidad de género de los estudiantes cumple un proceso a seguir con el cual se desarrolla actividades y éstas permitirán motivar y concientizar a los estudiantes a una cultura de equidad e igualdad entre sus compañeros y su entorno cotidiano por lo tanto la propuesta de mejora crear hábitos y conciencia en los estudiantes padres de familia docentes y autoridades correspondientes de la institución.

4.3. Indicadores de control a las estrategias diseñadas

Tabla 21

Control de la propuesta

ETAPAS DE LA MEJORA	INDICADORES DE CONTROL	PERIODO DE IMPLEMENTACIÓN	PERSONAL RESPONSABLE
Socialización	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aceptación del proyecto ➤ Satisfacción de relaciones interpersonales ➤ Nivel de socialización e integración social 	Trimestral	Director Docente representante
Planificación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyo organizacional ➤ Nivel de participación ➤ Registro de participación en competencias 	Mensual	Personal docente
Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Nivel de solución ➤ Nivel de integración de participantes ➤ Porcentaje de reducción de desigualdad ➤ Porcentaje de incremento en equidad de genero ➤ Nivel de autoconfianza ➤ Nivel de autoestima 	Cronograma en base a necesidades de los estudiantes	Padres de familia Estudiantes Docentes Autoridades
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Encuesta de satisfacción ➤ Ficha de observación de comportamiento 	Mensual	Padres de familia Estudiantes Docentes

A partir del desarrollo de la propuesta de mejora se contempla la necesidad de un proceso de seguimiento y control para el desarrollo y cumplimiento de las actividades diseñadas por lo tanto es indispensable hacer uso de los indicadores de control que permitan establecer los niveles de cumplimiento y resultados alcanzados de la propuesta de mejora.

En la etapa de socialización se consideran los indicadores de control de aceptación del proyecto, satisfacción de relación interpersonales y nivel de socialización e integración social, el período de implementación de estos indicadores será de manera trimestral ya que la actividad consiste en desarrollar charlas motivacionales o proyectos de igualdad con todos los involucrados en periodos trimestrales por lo tanto su evaluación correspondiente y seguimiento también se dará de manera trimestral, el personal responsable de llevar a cabo esta actividad será el director juntamente con un docente representante de la institución para tener un mayor control de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

Con los indicadores mencionados para la actividad de socialización se podrá conocer específicamente la situación del proyecto que tiene frente a los padres de familia los docentes y los estudiantes así también se conocerá específicamente el nivel de satisfacción de las relaciones interpersonales que se generan a partir del proyecto establecido en los estudiantes y por último se tiene el nivel de socialización e integración social que mediante este el personal responsable podrá medir el grado de socialización e integración entre los estudiantes notando un resultado en la disminución de la desigualdad y problemas de equidad de género dentro de la institución educativa.

Para la etapa de planificación se establecieron indicadores de control de apoyo organizacional, nivel de participación y registros de participación en competencias, se designa un período de implementación mensual es decir que el análisis correspondiente a la evaluación y seguimiento de las actividades deberá ser realizada mensualmente por el personal responsable a cargo que en este caso será el personal docente que realice las actividades correspondientes de esta etapa.

El personal docente encargado deberá analizar las situaciones presentadas en el desarrollo de las actividades y verificar el nivel de apoyo organizacional que tienen las actividades por parte de la institución, así también el nivel de participación existente por los involucrados y finalmente deberá llevar un registro de la participación en las competencias realizadas por los estudiantes, por lo que se entiende que este indicador permitirá conocer el nivel de participación e integración que tienen los estudiantes en el desarrollo de los grupos o talleres correspondientes a cada actividad.

En cuanto a las etapas de ejecución y las actividades a realizar dentro de ella se establecen como indicadores de control:

- Nivel de solución
- Nivel de integración de participantes
- Porcentajes de reducción de desigualdad
- Porcentaje de incremento en equidad de género
- Nivel de autoconfianza
- Nivel de autoestima

Cabe destacar que el proceso de ejecución es el más importante dentro del desarrollo de la propuesta de mejora por lo tanto los indicadores seleccionados para el seguimiento y control deberán ser llevados a cabo bajo un cronograma en base a las necesidades de los estudiantes y del desarrollo de cada actividad, por ende no se ha establecido un periodo de implementación ya que éste queda a consideración según el desarrollo de las actividades y las necesidades requeridas por la institución y el beneficio de los estudiantes.

El indicador de nivel de solución y nivel de integración de participantes se utilizará juntos ya que estos indicadores permitirán identificar cuán efectiva son las soluciones que se dan y la integración en los talleres o charlas con los estudiantes por lo tanto el personal responsable que esté a cargo de llevar esta actividad y su control deberá analizar la eficiencia de solución que se tiene de los estudiantes y el nivel de integración y participación reflejado en cada una de las actividades.

El indicador de porcentaje de reducción de desigualdad se implementará en todas las actividades realizadas es decir que este indicador permite identificar de manera total si existe una reducción en las acciones y conductas de los estudiantes referente a actos de desigualdad o falta de equidad de género con sus compañeros por lo tanto con este indicador se puede obtener el porcentaje total de la reducción que se ha tenido frente a la problemática analizada.

Los indicadores nivel de autoconfianza y nivel de autoestima se los aplicará de manera individual a los estudiantes es decir que el personal responsable deberá evaluar el nivel de autoconfianza que genera el estudiante posterior a los desarrollos

de las actividades correspondientes en la etapa de ejecución ya que cada una de las actividades busca principalmente generar la autonomía y autoconfianza en los estudiantes para afrontar las situaciones sin tener ir en términos de desigualdad o pasar por alto la equidad de género adecuada dentro de la institución.

De la misma manera el personal docente deberá medir el nivel de autoestima que se tiene en los estudiantes a nivel personal una vez se realicen todas estas actividades ya que el objetivo de las actividades es lograr mejorar el ambiente dentro de la institución escolar y que esté sea un ambiente seguro de igualdad y equidad sin importar su género por lo tanto con el nivel de autoestima se podrá identificar si la problemática existente se ha reducido y esto ha portado mejorar el autoestima de los estudiantes de manera general.

En cuánto la etapa de evaluación los indicadores de seguimiento y control establecidos será la encuesta de satisfacción a los docentes, estudiantes y padres de familia para determinar si las actividades correspondientes a la propuesta de mejora han brindado satisfacción referente al tema de equidad de género en la institución y los estudiantes principalmente en el primer año de bachillerato, adicional a ello también se utilizará como indicador de control una ficha de observación de comportamiento de los estudiantes la cuál será analizada y evaluada por el personal docente correspondiente la aplicación de estos instrumentos o el seguimiento y control necesario se dará de manera mensual.

4.4. Inversión necesaria para la implementación de las estrategias

Tabla 22

Inversión y beneficio para la implementación de las estrategias de mejora

ETAPAS DE LA MEJORA	OBJETIVOS A LOGRAR	INVERSIÓN NECESARIA	BENEFICIOS DE LA MEJORA
Socialización	Concientizar a los estudiantes, docentes y padres de familia sobre la importancia y aplicación de la igualdad de género dentro de la institución educativa y en su vida cotidiana.	\$950.00	➤ Favorece al desarrollo e integración asertiva y sana de los estudiantes
Planificación	Realizar programas de capacitación para los docentes estudiantes y padres de familia que le brinden mayor conocimiento de la implementación y ejecución de las relaciones de género como proceso de enseñanza.	\$1.350	➤ Mejoras en la gestión y actividades internas y externas a beneficio de la igualdad de genero
Ejecución	Llevar a cabo la implementación de técnicas y conocimiento que permitan poner en práctica una guía de forma educada para concientizar la equidad de género.	\$1.700	➤ Reacción de los niveles de desigualdad en los estudiantes de la institución educativa.
Evaluación	Realizar la evaluación correspondiente de las relaciones de géneros dentro de la institución y su evolución en el proceso de aprendizaje y aplicación con el entorno.	\$1.100	➤ Conocer los niveles de satisfacción de los estudiantes en cuanto al factor de igualdad y equidad dentro de la institución
INVERSIÓN TOTAL DE LAPROPUESTA DE MEJORA		\$5.100	

Nota: Realizado por autores

La elaboración de la propuesta de mejoras está conformada por etapas y actividades que se deben desarrollar en un lapso de tiempo establecido y para lo cual se designó personal a cargo del desarrollo de las actividades y así también el desarrollo del proceso de seguimiento y control es así que cada etapa correspondiente de la propuesta tiene un valor económico.

En este caso el proceso de socialización está considerado por un costo total de \$950, el proceso de planificación se estima un valor de \$1350, para el proceso de ejecución se considera el valor correspondiente de \$1700 y el proceso de evaluación tendrá un costo total de \$1100 que sumados nos da un total de \$5100 valor correspondiente total para la implementación de las estrategias de mejora frente a los problemas que se dan con relación a la equidad de género en la Institución Educativa Primicias de la ciudad de Quito.

El valor económico total de la propuesta deberá ser analizado para su implementación sin embargo es importante recordar que si viene la inversión económica que se realiza no se recuperará de manera monetaria si se obtendrán beneficios que principalmente se atribuyen al bienestar de los estudiantes dentro de los principales beneficios que se pueden obtener con la implementación de la propuesta de mejora se tienen los siguientes:

- Mejora del proceso de aprendizaje y enseñanza dentro del margen de la equidad de género
- Reducción de actividades violentas o abusos contra la mujer
- Mejora en la coordinación e integración social de los estudiantes
- Tratos y relación igualitaria entre compañeros
- Incremento de apoyo por parte de las autoridades

CAPÍTULO V SUGERENCIAS

El primer lugar, se sugiere una mayor participación de la gestión administrativa de la institución educativa para realizar la organización y convocatoria de los talleres y proyectos definidos con la interacción y participación de los padres de familias autoridades del plantel docentes y estudiantes ya que de esta manera la gestión realizada permitirá una mayor organización y control de las actividades para que se puedan desarrollar en un ambiente adecuado y con los materiales y recursos necesarios para el correcto desempeño de sus actividades académicas.

En segundo lugar, se sugiere analizar la metodología pedagógica de la institución pues es muy importante que dentro de esta metodología las autoridades competentes manejen un tipo de Educación inclusiva En dónde se fomenten los valores de igualdad y equidad de género generando mayor concientización y valores en sus estudiantes.

En tercer lugar, se sugiere realizar la implementación de un manual de normas de convivencia En dónde se establezcan las normas y reglas de convivencia a las Cuáles deben acatarse los estudiantes dentro del manual de convivencias es importante fomentar los valores y el desarrollo socioemocional en los estudiantes a fin de lograr una mejor interacción e integración con su entorno y aportar a un ambiente de equidad e igualdad de género favorable.

En cuarto lugar, se sugiere a las autoridades competentes dentro de la institución educativa realizar programas de seguridad escolares en dónde se establezcan personal correspondiente para la vigilancia y control de las actividades

realizadas por los estudiantes en los recesos o en circunstancias donde no se encuentren bajo la supervisión y vigilancia de un profesor de esta manera se tendrá mayor control de la seguridad y la reducción de problemas de violencia o desigualdad dentro de la institución.

En quinto lugar, se sugiere incrementar canales de comunicación entre docentes y padres de familia esto con la finalidad de hacer partícipes a los padres de familia de los acontecimientos o circunstancias que se dan con sus hijos de tal manera que se tenga mayor control y comunicación referente a las soluciones ante problemas o acciones correctivas que se requieran dar desde el hogar juntamente con el apoyo del cuerpo docente de la institución educativa.

En sexto lugar, se sugiere fomentar y desarrollar continuamente talleres de integración en los estudiantes en dónde se dialogan sobre temas importantes de la cultura y la sociedad esto con la finalidad de crear conciencia los estudiantes y encaminar su mentalidad hacia una cultura de igualdad y equidad de género donde prevalezca el respeto y protección para el entorno que los rodea.

En séptimo lugar, se sugiere la implementación de la propuesta de mejora ya que con ella se podrá lograr una efectiva relación y enseñanza bajo la igualdad y equidad de género lo que permitirá disminuir considerablemente las acciones de violencia y desigualdad que se dan por parte de los estudiantes hacia sus compañeros en especial del sexo femenino por lo tanto la aplicación de la propuesta de mejora tendrá varios beneficios entre los muchos que aportarán al desarrollo social e integral de los estudiantes en general.

Conclusiones

- Para concluir en relación al desarrollo del trabajo de investigación el cual buscó diseñar una propuesta para mejorar a la convivencia a través de la equidad de género de los estudiantes del primer año de bachillerato de la unidad educativa Primicias de la Cultura de Quito, es importante dar a conocer que para el desarrollo de la propuesta de mejora se toma en consideración varios factores importantes como él analizar y Establecer un diagnóstico de la situación actual dentro de la institución para lograr efectivizar las actividades diseñadas dentro de la propuesta de mejora.
- En definitiva se puede concluir que mediante el diagnóstico realizado a la situación problemática de la institución educativa se evidenció acciones por parte de los estudiantes que incitan a la violencia contra las mujeres en dónde prevalecen las burlas y ataques de tipo físico y sexual, por lo tanto se puede mencionar que existe un serio problema de conducta y pensamiento social y cultural en los estudiantes del primer año de bachillerato y es necesario tomar medidas y acciones correctivas que logren eliminar esta conducta en los estudiantes del plantel educativo.
- Para concluir con respecto al diseño de las estrategias de mejoras las cuales están enfocadas en establecer una convivencia basada en la equidad de género en los estudiantes de la institución educativa se estableció un plan con cuatro etapas en dónde se desarrollarán actividades de integración, conocimiento y participación en los estudiantes con la finalidad de lograr una cultura de igualdad y equidad de género y además dentro de la propuesta se

establece la integración y participación de los padres de familia, autoridades del plantel y docentes.

- En conclusión, con respecto a los indicadores de control aplicados a las estrategias diseñadas en la propuesta de mejora se establece que dichos indicadores permitirán verificar el cumplimiento de las actividades de manera correcta y así también los indicadores permitirán corroborar los resultados que se obtienen a través del desarrollo de las actividades en la conducta de los estudiantes y participación de los involucrados.

- Para terminar, se concluye que se realizó la estimación de la inversión económica necesaria para la implementación de las estrategias de mejora en la institución educativa y ante esto se determinó que el valor económico de la propuesta es de \$5100 cuyo valor permitirá adquirir los recursos materiales y didácticos necesarios para cada actividad en favor del bienestar de los estudiantes y la integración de una educación bajo la igualdad y equidad de género en la institución educativa.

Bibliografía

- Arias, J. (2020). *Proyecto de tesis Guía para la elaboración*. Agos cursos.
- Colas, M., & Jiménez, R. (2016). Tipos de conciencia de género del profesorado en los contextos escolares. *Revista de educación*, 416. <https://idus.us.es/handle/11441/24639>
- Crespo, B. (2014). *Las mujeres como referente de gestión en la Universidad de Cuenca*. Universidad de Cuenca. Cuenca: Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5355/3/TESIS.pdf>
- Euroinnova. (2022). *Estereotipos en la escuela*. Euroinnova International Online Education: <https://www.euroinnova.ec/blog/estereotipos-en-la-escuela>
- Flores, L. (2015). *La equidad de género y su influencia en las relaciones interpersonales en los estudiantes de sexto y séptimo año de educación básica de la escuela Honduras en la ciudad de Ambato de la provincia de Tungurahua*. Universidad Técnica de Ambato. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/11728/1/FCHE-EBP-1430.pdf>
- Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. (2020). *Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción)*. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- IPE-UNESCO. (mayo de 2019). *Educación y Género*. SITEAL: https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_informe_pdfs/siteal_educacion_y_genero_20190525.pdf
- Lamas, M. (2007). *El enfoque de género en las políticas públicas*. Opinion y Debate: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r23192.pdf>

- López, A. (2007). Ciudadanía, igualdad y servicios sociales: los límites del discurso neoliberal. *Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales*, 261. https://www.researchgate.net/publication/28211794_Ciudadania_igualdad_y_servicios_sociales_los_limites_del_discurso_neoliberal/link/02bfe51098e015cbff000000/download
- López, F. (2022). *Estadística descriptiva*. economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/estadistica-descriptiva.html>
- López, M. (2021). Un análisis crítico del discurso feminista. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 1.
- Manfredi, M., & Actis, E. (2021). Medición del bienestar objetivo y subjetivo: Una propuesta de índice de desarrollo humano integral. *Revista de Economía Mundial*, 4-5.
- Massolo, A. (2006). El desarrollo local en la perspectiva de género. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3(1), 1-18. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000100001
- Mendoza, S., & Poma, J. (2012). *Lenguaje sexista, androcéntrico y estereotipos presentes en la escuela "Río Guayas" del cantón Pablo Sexto*. Tesis de Licenciatura. Universidad de Cuenca. <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3011/1/tgd16.pdf>
- Milicic, N., & Arón, A. (2000). Climas Sociales Tóxicos y Climas Sociales Nutritivos para el desarrollo personal en el contexto escolar. *PSYKHE*, 9(2), 117-123. <http://www.revistaaisthesis.uc.cl/index.php/psykhe/article/view/20495/16957>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Guía para fomentar la INCLUSIÓN DE HOMBRES Y MUJERES en la gestión escolar y en el desarrollo profesional*

- directivo y docente de Bachillerato Técnico* (Primera Edición ed.). Ministerio de Educación. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/03/Guia-fomentar-inclusion-hombres-mujeres.pdf>
- OISS. (2022). *La Equidad de Género desde la Educación como Generadora de Ambientes de Trabajo Seguros para Hombres y Mujeres*. <https://oiss.org/wp-content/uploads/2018/11/20-PT-9EQUIYOL.pdf>
- OMS. (2022). *Género y salud*. Organización mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/gender#:~:text=El%20g%C3%A9nero%20se%20refiere%20a,pe rsonas%20con%20identidades%20no%20binarias.>
- Ortega, A. (2020). *ENFOQUES DE INVESTIGACIÓN*.
- Palomar, C. (2004). La política de género en la educación superior. *La ventana*(11-12). <https://www.redalyc.org/pdf/884/88402101.pdf>
- Paz, G. (2017). *Metodología de la investigación* (3ra ed.). México: Grupo Editorial Patria. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/metodologia%20de%20la%20investigacion.pdf
- REA. (2022). *Infancia, adolescencia y estereotipos de género*. <https://www.asociacionrea.org/infancia-adolescencia-y-estereotipos-de-genero/>
- Rebollo, M., & Piedra, J. (2012). La equidad de género en educación: análisis y descripción de buenas prácticas educativas. *Revista de educación*, 131. https://www2.uned.es/grupointer/re358_07_rebollo.pdf

- Rodríguez, M., & Peña, J. (2005). La investigación sobre el género en la escuela: nuevas perspectivas teóricas. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 27. <https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/article/view/3105>
- Salgado, J. (2013). *Manual de formación en género y derechos humanos*. Quito, Ecuador: Cooperacion Editora Nacional. Universidad Andina Simón Bolívar: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7183/1/Salgado%20J-Manual%20de%20formacion%20en%20genero.pdf>
- Sánchez, A. (2003). El androcentrismo científico el obstáculo para la igualdad de género en la escuela actual. *Educación*, 93. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=274804>
- Schussler, R. (2007). *Género y educación*. Lima: EBRA E.I.R.L. <https://docplayer.es/3134928-Genero-y-educacion-cuaderno-tematico.html>
- Taeli, G. (2010). El nuevo paradigma de la complejidad y la educación: una mirada histórica. *Polis, Revista Latinoamericana*, 13. <https://journals.openedition.org/polis/400>
- UNESCO. (2020). *Igualdad de Género*. <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>
- Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito. (27 de febrero de 2019). *Reseña histórica de la Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito*. Unidad Educativa Primicias de la Cultura de Quito: <https://pcq123.blogspot.com/?m=1>
- Vargas, Y. (2021). La igualdad y la equidad de género en la educación secundaria costarricense: criterios para un diseño de evaluación. *Revista Actualidades*

Investigativas en Educación, 21(3), 1-24.

<https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v21n3/1409-4703-aie-21-03-00751.pdf>

Vergara, P., Barría, P., Pasmanik, D., ., ., & . (2022). Relación docentes - estudiantes y resiliencia docente en contexto de pandemia. *Psicoperspectivas*, 1.

Anexos

➤ Formato del cuestionario aplicado a los estudiantes

CUESTIONARIO IGUALDAD DE GENERO

CONTESTE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

1. ¿Al escuchar la palabra género según su percepción a qué se refiere?

- Sexo
- Femenino
- Masculino
- Relación
- No conoce

2. ¿Existen diferencias entre mujeres y hombres dentro de la institución educativa?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

3. ¿El modelo educativo de la institución está basado en la comprensión de las diferencias existentes entre género?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

4. ¿Los maestros y autoridades de la institución educativa toman en cuenta las posibilidades y necesidades de los hombres y mujeres estudiantes?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

5. ¿A manera personal considera que existen obstáculos frente a la participación de actividades en las mujeres?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

6. ¿Ha participado en acciones que vulneran la equidad e igualdad de género dentro de la institución?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

7. ¿Ha sido víctima de maltratos o abusos por parte de sus compañeros?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

8. ¿Ha sufrido burlas por expresar sus sentimientos y emociones?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

9. ¿Los docentes de la institución toman acciones o medidas frente a la violencia o desigualdades existente entre los estudiantes de la institución?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

10. ¿Ha sufrido maltrato físico o vulnerabilidad de su cuerpo dentro de la institución educativa por sus compañeros?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

11. ¿Ha sido víctima de comentarios sexuales obscenos dentro de la institución educativa?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

12. ¿Puede acudir a sus docentes para solicitar apoyo frente a un caso de maltrato o abuso por equidad de género?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

13. ¿Cree usted que existe desigualdades en la sociedad entre hombres y mujeres?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

14. ¿Considera usted que en un colegio mixto las mujeres deben ser protegidas por los varones?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca

15. ¿Considera necesario que la institución educativa implemente charlas de salud sexual reproductiva y equidad de género?

- Casi siempre
- Siempre
- A veces
- Nunca